



Universidad Tecnológica de Coahuila



PIDE 2021 - 2026

Programa Institucional de Desarrollo

26 de Octubre de 2020



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN
Secretario

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador



CONSEJO DIRECTIVO

DR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila

DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

LIC. LIZETTE CRISTINA VILLARREAL OREZZA
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila

LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila

LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas

ING. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA
Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila

M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES
Subsecretario de Educación Media y Superior

LIC. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO
Presidente de la Asociación de Industriales y Empresarios de Ramos Arizpe

LIC. ANA LAURA DORANTES CORRAL
Human Resources Director de FCA México, S.A. de C.V

Presidente Grupo Inmobiliario Real del Bosque
S.A. de C.V.

ING. JESÚS CONTRERAS GARCÍA
Rector de la Universidad Tecnológica de Coahuila



DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

ING. JESÚS CONTRERAS GARCÍA
Rectoría

ING. JOSÉ ARTURO HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretaría Académica

DRA. OLIMPIA GUADALUPE GARCIA SUAREZ
Dirección de Vinculación

ING. OSCAR HUMBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Dirección de Desarrollo de Negocios, Química, Nanotecnología y Logística

ING. LAURA SANDINO VALDÉS
Dirección de Procesos Industriales, Mantenimiento y Energías Renovables

DR. JORGE ERNESTO DE LA ROSA GARCIA
Dirección de Mecatrónica

M.C. FEDERICO ULICES CRUZ ARCOS
Dirección de Tecnologías de la Información y Mecánica

C.P. BEATRIZ MARTÍNEZ DELGADILLO
Dirección de Administración y Finanzas

LIC. JOSÉ FRANCISCO CUÉLLAR MÁRQUEZ
Dirección de Planeación y Evaluación

LIC. VICTOR ORTÍZ BARAJAS
Contraloría Interna

LIC. BEATRIZ ZUÑIGA VARGAS
Abogado General

CONTENIDO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PIDE 2021 – 2026)

1.- Introducción	2
2.- Marco de Referencia	4
2.1.- Descripción del Entorno	4
2.1.- La Universidad y las Políticas Educativas	16
3.- Misión	21
4.- Visión	21
5.- Valores	21
6.- Diagnóstico	22
6.1.- Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades	22
7.- Marco Normativo	30
8.- Políticas de la Universidad	33
9.- Estrategias	33
10.- Macroprocesos Estratégicos Institucionales	35
10.1.- Académicos	36
10.2.- Vinculación	53
10.3.- Administración	68
11.- Seguimiento y Evaluación	122
12.- Conclusiones	123
	Glosario 124
	Bibliografía 124

1.- INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Programa Institucional de Desarrollo 2021 -2026 de la Universidad Tecnológica de Coahuila, construido a raíz de un ejercicio participativo con el involucramiento de todas las áreas, guiado por la Rectoría y atendiendo el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2023. Así como también a los lineamientos establecidos por la Dirección General de las Universidades Tecnológicas y Politecnicas

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 - 2024, en el apartado 2 Política Social, en el Derecho a la educación, que al texto dice;

CONSTRUIR UN PAÍS CON BIENESTAR

“El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.”

“el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa. La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza.”

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017 – 2023 en el EJE 4 Desarrollo Social Incluyente y Participativo en el punto 4.3 Educación

La Universidad actualiza su planeación institucional, PIDE 2021 - 2026 atendiendo los principios de trabajo colaborativo, interdisciplinar, colegiado, incluyente y de responsabilidad social, donde se incluyó al personal docente, de apoyo, administrativo y directivo, contando siempre con el liderazgo y visión institucional de nuestro Rector, Ing. Jesús Contreras García.

Derivado de lo anterior, el Programa Institucional de Desarrollo 2021 -2026 de la Universidad Tecnológica de Coahuila, especifica el apartado del marco de referencia en el cual se integra un análisis del contexto socioeconómico de la región sureste del estado, incluyendo aspectos demográficos, productivos y de educación. También se plasma la filosofía institucional, la misión, visión, valores y políticas de la Universidad.

El diagnóstico institucional se actualiza tomando como base el análisis realizado en la elaboración del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020, los resultados del Programa Operativo Anual y con la participación de las áreas, se determinaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que impactarán a nuestra universidad. En este contexto se determinaron los programas institucionales que atenderán y guiará el que hacer institucional.

El Programa Institucional de Desarrollo PIDE 2021 – 2026 de la Universidad Tecnológica de Coahuila se contemplan los siguientes Macroprocesos Estratégicos Institucionales:

- Académico
 - 1.- Docencia.
- Vinculación
 - 2.- Estudios y Servicios Tecnológicos.
 - 3.- Vinculación.
- Administración
 - 4.- Difusión y Extensión Universitaria.
 - 5.- Planeación y Evaluación.
 - 6.- Administración y Finanzas
 - 7.- Legislación Universitaria
 - 8.- Gestión Administrativa

Cada proceso está formado por objetivos, indicadores, metas, estrategias, y líneas de acción que atenderán lo que en materia educativa se plantea alcanzar en los próximos años por parte de nuestra institución.

2.- MARCO DE REFERENCIA

• 2.1.- DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El Estado de Coahuila de Zaragoza se localiza en la parte central del Norte de México. Su extensión territorial es de 151 mil 595 kilómetros cuadrados, mismo que representa el 7.7 por ciento de la superficie total del País. Al Norte limita con los Estados Unidos de América a través del Río Bravo; al Sur con Zacatecas; en un vértice del Sureste con San Luis Potosí; al Suroeste con Durango; al Este con Nuevo León, y al Oeste con Chihuahua.

En el Censo de Población y Vivienda 2010, ya que el censo 2020 esta en proceso de elaboración, se tenían la siguiente información, en el Estado se contaba con una población total de 2 millones 748 mil 391 habitantes (49.6 por ciento hombres y 50.4 por ciento mujeres), con una participación del 2.4 por ciento de la población total del País, que es de 112 millones 336 mil 538 personas, ocupando así el lugar número 16 entre las entidades federativas por el número de habitantes.

Entidad Federativa	Población Total					
	1990		2000		2010	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Estados Unidos Mexicanos	81,249,645	100.00%	97,483,412	100.00%	112,336,538	100.00%
1 Aguascalientes	719,659	0.89%	944,285	0.97%	1,184,996	1.05%
2 Baja California	1,660,855	2.04%	2,487,367	2.55%	3,155,070	2.81%
3 Baja California Sur	317,764	0.39%	424,041	0.43%	637,026	0.57%
4 Campeche	535,185	0.66%	690,689	0.71%	822,441	0.73%
5 Coahuila de Zaragoza	1,972,340	2.43%	2,298,070	2.36%	2,748,391	2.45%
6 Colima	428,510	0.53%	542,627	0.56%	650,555	0.58%
7 Chiapas	3,210,496	3.95%	3,920,892	4.02%	4,796,580	4.27%
8 Chihuahua	2,441,873	3.01%	3,052,907	3.13%	3,406,465	3.03%
9 Distrito Federal	8,235,744	10.14%	8,605,239	8.83%	8,851,080	7.88%
10 Durango	1,349,378	1.66%	1,448,661	1.49%	1,632,934	1.45%
11 Guanajuato	3,982,593	4.90%	4,663,032	4.78%	5,486,372	4.88%
12 Guerrero	2,620,637	3.23%	3,079,649	3.16%	3,388,768	3.02%
13 Hidalgo	1,888,366	2.32%	2,235,591	2.29%	2,665,018	2.37%
14 Jalisco	5,302,689	6.53%	6,322,002	6.49%	7,350,682	6.54%
15 México	9,815,795	12.08%	13,096,686	13.43%	15,175,862	13.51%
16 Michoacán de Ocampo	3,548,199	4.37%	3,985,667	4.09%	4,351,037	3.87%
17 Morelos	1,195,059	1.47%	1,555,296	1.60%	1,777,227	1.58%
18 Nayarit	824,643	1.01%	920,185	0.94%	1,084,979	0.97%
19 Nuevo León	3,098,736	3.81%	3,834,141	3.93%	4,653,458	4.14%
20 Oaxaca	3,019,560	3.72%	3,438,765	3.53%	3,801,962	3.38%
21 Puebla	4,126,101	5.08%	5,076,686	5.21%	5,779,829	5.15%

Entidad Federativa	Población Total						
	1990		2000		2010		
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
22	Querétaro de Arteaga	1,051,235	1.29%	1,404,306	1.44%	1,827,937	1.63%
23	Quintana Roo	493,277	0.61%	874,963	0.90%	1,325,578	1.18%
24	San Luis Potosí	2,003,187	2.47%	2,299,360	2.36%	2,585,518	2.30%
25	Sinaloa	2,204,054	2.71%	2,536,844	2.60%	2,767,761	2.46%
26	Sonora	1,823,606	2.24%	2,216,969	2.27%	2,662,480	2.37%
27	Tabasco	1,501,744	1.85%	1,891,829	1.94%	2,238,603	1.99%
28	Tamaulipas	2,249,581	2.77%	2,753,222	2.82%	3,268,554	2.91%
29	Tlaxcala	761,277	0.94%	962,646	0.99%	1,169,936	1.04%
30	Veracruz-Llave	6,228,239	7.67%	6,908,975	7.09%	7,643,194	6.80%
31	Yucatán	1,362,940	1.68%	1,658,210	1.70%	1,955,577	1.74%
32	Zacatecas	1,276,323	1.57%	1,353,610	1.39%	1,490,668	1.33%

Los 38 Municipios que comprenden el Estado de Coahuila se distribuyen a través de 6 Regiones, siendo la Laguna la Región con mayor población con un 33.7 por ciento, le sigue la Sureste con 32.0 por ciento, la Norte con el 13.9 por ciento de la población, la Centro con 12.9 por ciento, la Carbonífera con 6.3 por ciento y finalmente la Desértica con el 1.1 por ciento de la población estatal.

		Población Total	Proporción por Región	Hombres	Proporción de Hombres	Mujeres	Proporción de Mujeres
Estados Unidos Mexicanos		112,336,538	2.4%	54,855,231	48.8%	57,481,307	51.2%
Coahuila		2,748,391	100.0%	1,364,197	49.6%	1,384,194	50.4%
Regiones del Estado	Sureste	880,211	32.0%	438,341	49.8%	441,870	50.2%
	Centro	355,725	12.9%	177,198	49.8%	178,527	50.2%
	Desértica	30,379	1.1%	15,523	51.1%	14,856	48.9%
	Carbonífera	174,402	6.3%	86,815	49.8%	87,587	50.2%
	Norte	381,240	13.9%	190,938	50.1%	190,302	49.9%
	Laguna	926,434	33.7%	455,382	49.2%	471,052	50.8%

La Región Sureste agrupa 5 municipios con una población de 880 mil 211 habitantes y ocupa el 17.7 por ciento de la superficie estatal (26,752 km²).

		Población Total	Proporción por Región	Hombres	Proporción de Hombres	Mujeres	Proporción de Mujeres
Estados Unidos Mexicanos		112,336,538	2.4%	54,855,231	48.8%	57,481,307	51.2%
Coahuila		2,748,391	100.0%	1,364,197	49.6%	1,384,194	50.4%
Región Sureste		880,211	32.0%	438,341	49.8%	441,870	50.2%
Municipios de la Región Sureste	Arteaga	22,544	2.6%	11,540	51.2%	11,004	48.8%
	General Cepeda	11,682	1.3%	6,071	52.0%	5,611	48.0%
	Parras	45,401	5.2%	23,062	50.8%	22,339	49.2%
	Ramos Arizpe	75,461	8.6%	38,302	50.8%	37,159	49.2%
	Saltillo	725,123	82.4%	359,366	49.6%	365,757	50.4%

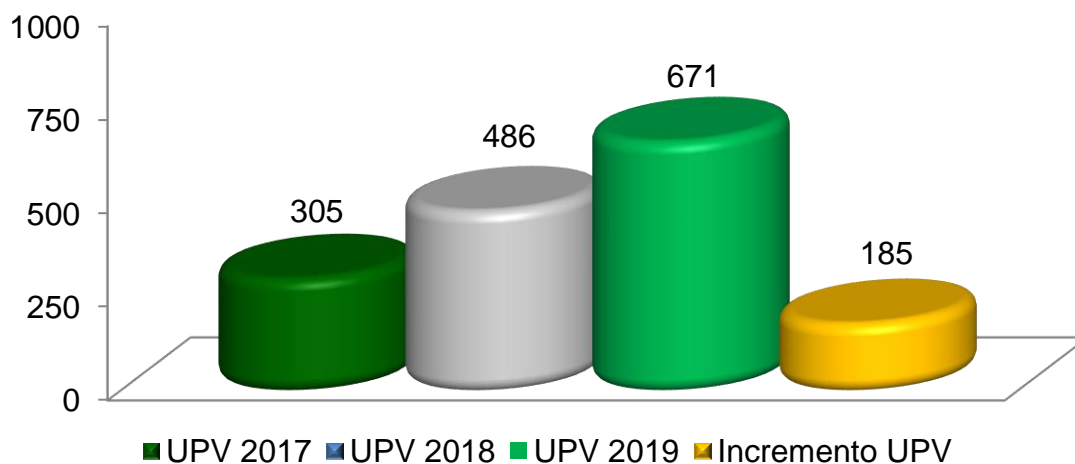
Los Municipios por orden de importancia según su población son Saltillo (725 mil 123), Ramos Arizpe (75 mil 461), Parras (45 mil 401), Arteaga (22 mil 544) y General Cepeda (11 mil 682).

- **EMPRESAS**

VINCULACIÓN – Organismos Vinculados.

Durante el año 2019, se realizaron actividades de vinculación como estadías, visitas empresariales, firma de convenios, servicios tecnológicos, bolsa de trabajo y de educación continua, entre otras, con un total de 671 Unidades Productivas Vinculadas, resultando 185 UPVs más que el año 2018. Para el año 2020 esperamos superar el número de empresas vinculadas.

**Unidades Productivas Vinculadas
Años 2019**

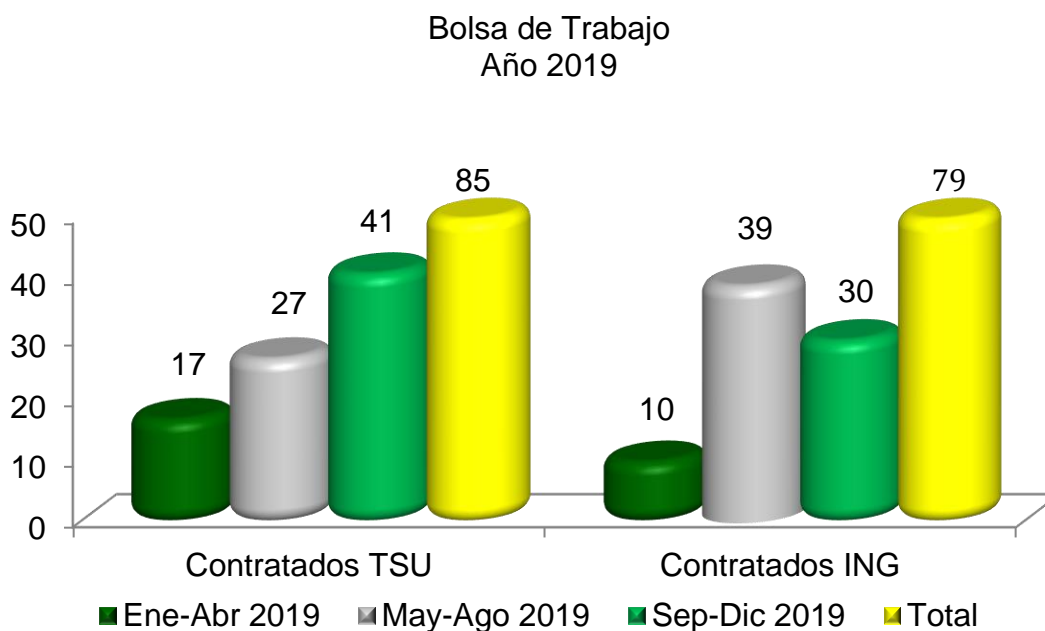


- **PERFIL DE PUESTOS REQUERIDOS POR LAS EMPRESAS E IDENTIFICACIÓN DE PERFILES EMERGENTES**

La Universidad Tecnológica de Coahuila cuenta con la Bolsa de Trabajo, la cual oferta principalmente el servicio a las empresas de la región sureste del Estado de Coahuila.

Durante el año 2019, se atendieron y publicaron más de doscientas vacantes, de estas se contrataron 85 egresados del nivel de TSU y 79 para el nivel de ingeniería.

Para el año 2020 se continúa trabajando para mantener esta tendencia. Es importante destacar que gracias a la pertinencia de nuestros programas educativos y a su perfil de puestos, todos han sido requeridos por la industria.



- **IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, MATRÍCULA Y EGRESO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Matrícula y Egreso¹

Para el ciclo 2019 – 2020, en la región sureste (Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo) se alcanzó una matrícula total de 136,751 alumnos y con 40,221 egresados a nivel Estatal. Para el caso de la Región Sureste, los valores alcanzados fueron 51,693 alumnos y 14,838 egresados

MATRÍCULA Y EGRESO POR MUNICIPIO	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Matrícula	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Egreso
TOTAL	1,290	699	1,913	3,328	44,463	51,693	432	216	596	907	12,687	14,838

INDICADOR	MATRÍCULA	EGRESO
Región Sureste de Coahuila	51,693	14,838
Otras Regiones de Coahuila	85,058	25,383
Total	136,751	40,221

Las 10 instituciones de Educación Media y Superior con mayor matrícula para el ciclo 2019 - 2020

NÚMERO	INSTITUCIONES	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Matrícula
1	DIRECCIÓN ESTATAL DE PREPARATORIA ABIERTA					8479	8479
2	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUM. 97					2702	2702
3	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS NUM. 48					2626	2626
4	PLANTEL CONALEP 023. SALTILLO 1					2455	2455
5	COLEGIO DE BACHILLERES JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ					1768	1768
6	PLANTEL CONALEP 217. SALTILLO II					1548	1548
7	ESCUELA DE BACHILLERES "ATENEO FUENTE"					1429	1429
8	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUM. 235					1321	1321
9	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	157	94	304	134	510	1284
10	ESCUELA DE BACHILLERES "DR. MARIANO NARVA...Z GONZALEZ"					1278	1278

Las 10 instituciones de Educación Media y Superior con mayor egreso para el periodo en referencia.

NÚMERO	INSTITUCIONES	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Egreso
1	DIRECCIÓN ESTATAL DE PREPARATORIA ABIERTA					2053	2053
2	ESCUELA DE BACHILLERES "ATENEO FUENTE"					700	700
3	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUM. 97					672	672
4	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS NUM. 48					612	612
5	PLANTEL CONALEP 023. SALTILLO 1					593	593
6	ESCUELA DE BACHILLERES "DR. MARIANO NARVA...Z GONZALEZ"					553	553
7	PLANTEL CONALEP 217. SALTILLO II					396	396
8	COLEGIO DE BACHILLERES JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ					394	394
9	ESCUELA DE BACHILLERES "DR. MARIANO NARVAEZ GONZALEZ"					354	354
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE CAMPUS SALTILLO					353	353

¹ http://siecec.seducoahuila.gob.mx/dir_estadis_dash/index.php

Aspectos relevantes

En la región suerte del estado de Coahuila se tiene:

- 118 Instituciones de Educación Media y Superior en la Zona de Influencia
- Las 10 Instituciones con mayor matrícula se encuentran en Saltillo
- Las 10 Instituciones con mayor egreso se encuentran en Saltillo
- La matrícula en IEMyS en la región Sureste es de 51,693
- El egreso de las IEMyS en la región Sureste es de 14,838
- En resumen, podemos considerar que nuestros programas educativos cuentan con suficientes egresados de las IEMyS, necesarios para alcanzar su proyección de matrícula

Matrícula y Egreso de Instituciones de Educación Media y Superior de la región sureste para el ciclo 2019 - 2020

NÚMERO	INSTITUCIÓN	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Matrícula	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Egreso
1	ALVARO OBRIGON					52	52						10
2	BENICIO LOPIZ PADILLA					75	75						25
3	CENTRO DE ATENCION PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD					181	181						16
4	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROP. ECUIARU NUM. 208		308			308	308		89				89
5	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROP. ECUIARU NUM. 21			796		796	796			188			188
6	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUM. 235					1321	1321						209
7	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUM. 97					2702	2702						672
8	CENTRO DE EDUCACION Y CAPACITACION FORESTAL NUM. 3					176	176						38
9	CENTRO DE ESTUDIOS MELCHOR OCAÑO					354	354						188
10	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS NUM. 48					2626	2626						612
11	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS NUM. 60					1261	1261			260			260
12	CENTRO UNIVERSITARIO VIRTUAL THOMAS RUSSELL					29	29						0
13	COLEGIO ALBATROS DE SALTILLO					125	125						65
14	COLEGIO AMERICANO DE SALTILLO					272	272						44
15	COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA					666	666			65			145
16	COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA UNIDAD SALTILLO					520	520						163
17	COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA UNIDAD VALLE DE FLORES					149	149						26
18	COLEGIO DE BACHILLERES DE RAMOS ARIZPE					351	351						122
19	COLEGIO DE BACHILLERES LUAN FRANCISCO ITALY ORTIZ					1768	1768						394
20	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL ARTEAGA	512				512	512	141					141
21	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL DERRAMADERO					410	410						132
22	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL FELIPE SANTAGO CAR RILLO PUERTO					377	377						144
23	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL GENERAL CEPEDA	297				297	297		109				109
24	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL JOAQUIN ARIZPE DE LA MAZA					838	838						169
25	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL LA VALENCIA					332	332						67
26	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL MIRASERRA					284	284						78
27	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL PARRAS DE LA FUENTE					196	196			71			71
28	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL SAN ANTONIO DE LAS ALAZAN	198				196	196	55					55
29	COLEGIO DEL VALLE					43	43						18
30	COLEGIO HERNANDO DE TONAR					32	32						12
31	COLEGIO IGNACIO ZARAGOZA					510	510						188
32	COLEGIO JAIME TORRES BODÉT					269	269						111
33	COLEGIO LA PAZ DE SALTILLO					117	117						47
34	COLEGIO MEXICO DE SALTILLO					77	77						44
35	COLEGIO NICOLAS BRAVO DE SALTILLO					323	323						173
36	COLEGIO NORTEAMERICANO DE LIDERAZGO Y ENSEÑANZA TÉCNICA					119	119						51
37	COLEGIO ROBERTS					70	70						33
38	COLEGIO SAN JOSE					287	287						138
39	COLEGIO TÉCNICO DON BOSCO					1168	1168						304
40	COLEGIO UNIVERSITARIO DE SALTILLO					116	116						114
41	COLEGIO VICARIA DE LAS AMÉRICAS					92	92						67
42	DIRECCIÓN ESTATAL DE PREPARATORIA ABIERTA					8479	8479						2053
43	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA					117	117						34
44	ESCUELA DE ARTE EN VERANO					0	0						25
45	ESCUELA DE BACHILLERES "ATENED FUENTE"					1429	1429						700
46	ESCUELA DE BACHILLERES "DR. MARIANO NARVAZ GONZALEZ"					1278	1278						553
47	ESCUELA DE BACHILLERES "DR. MARIANO NARVAZ GONZALEZ"					928	928						354
48	ESCUELA DE BACHILLERES ATENED FUENTE	57				57	57	25					25
49	ESCUELA DE BACHILLERES ATENED FUENTE EXTENSION RAMOS ARIZPE					343	343						108
50	ESCUELA DE BACHILLERES CAROLINA					918	918						145
51	ESCUELA DE BACHILLERES DEL INSTITUTO DEL VALLE ARIZPE					171	171						82
52	ESCUELA DE BACHILLERES ISAAC PITMAN					132	132						51
53	ESCUELA DE BACHILLERES JUAN AGUSTIN DE ESPINOZA					305	305						158
54	ESCUELA DE BACHILLERES LORÉNDO MILANI					167	167						48
55	ESCUELA DE BACHILLERES MANUELA FARIAS DE MADRERO					22	22						29
56	ESCUELA DE ENFERMERIA Y FORMACION PROFESIONAL PARA LA SALUD DOROTHEA E. OREM					222	222						33
57	ESCUELA DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE ENFERMERIA					632	632						84
58	ESCUELA DE TIPOQUELES Y HERRAMIENTAS DE SALTILLO					17	17						1
59	ESCUELA PREPARATORIA DEL INSTITUTO EFICIENCIA COMERCIAL					20	20						6
60	ESCUELA PREPARATORIA LA SALLE					109	109						41
61	ESCUELA PREPARATORIA UD CAMPUS SALTILLO					27	27						0
62	ESCUELA TÉCNICA DE ENFERMERIA					110	110						15
63	ESCUELA TÉCNICA EN SERVICIOS DE HOSPITALIDAD EL PINAR					36	36						13
64	FELIPE ANGELES	36				111	111	13					46
65	INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING	111				49	49	46					31
66	INSTITUTO ALPES					83	83						33
67	INSTITUTO AMÉRICA					113	113						24
68	INSTITUTO AMÉRICAS UNIDAS					12	12						16
69	INSTITUTO BILINGÜE DE SALTILLO					66	66						18
70	INSTITUTO COBAN					208	208						121
71	INSTITUTO CUMBRES					55	55						24
72	INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES LIC. SALVADOR GONZALEZ LOBO					731	731						108
73	INSTITUTO DE COMUNICACION GRÁFICA DEL NORTE					78	78						18
74	INSTITUTO DE COSMETOLOGÍA MANEJO Y NEGOCIOS AVANZ					33	33						9
75	INSTITUTO DE ENFERMERIA Y RADIOLOGIA DE SALTILLO					517	517						62
76	INSTITUTO DE ENSEÑANZA ABIERTA DE SALTILLO					1240	1240						88
77	INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y FORMACION PARA LA EDUCACION					90	90						0
78	INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y FORMACION PARA LA EDUCACION					62	62						65
79	INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y FORMACION PARA LA EDUCACION					43	43						50
80	INSTITUTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE SALTILLO					36	36						38
81	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SALTILLO					88	88						41
82	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ENSEÑANZA Y CAPACITACION					119	119						52
83	INSTITUTO EFICIENCIA COMERCIAL					39	39						9
84	INSTITUTO EN ARTE GASTRONOMICO					41	41						10
85	INSTITUTO HERNANDO MONTES DE OCA					62	62						33
86	INSTITUTO INGLANDES DE SALTILLO					31	31						0
87	INSTITUTO INTEGRAL DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL NORESTE					67	67						34
88	INSTITUTO LA CAJADA					6	6						8
89	INSTITUTO LIMON					599	599						812
90	INSTITUTO MEXICANO NORTEAMERICANO DE RELACIONES CULTURALES					8	8						7
91	INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MEXICO CAMPUS SALTILLO					470	470						64
92	INSTITUTO SUPERIOR DE RAMOS ARIZPE LA MISON					165	165						77
93	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS SALTILLO					580	580						189
94	INSTITUTO VISTA HERMOSA DE SALTILLO					33	33						12
95	INSTITUTO VEC TALLI					10	10						20
96	ISAAC PITMAN					70	70						19
97	JOSE MARTI					98	98						36
98	LICED ALBERTO DEL CANTO					165	165						85
99	LICED FRENET					142	142						63
100	LICED MICHANIAS GANDHI					96	96						66
101	LICED RAMOS ARIZPE					112	112						31
102	LICED SOR JUANA INES DE LA CRUZ					336	336						154
103	MA JOSEFA MEDINA DE VALLE ARIZPE					152	152						35
104	MACLOVIO HERRERA					39	39						10
105	PLANTEL CONALEP 023 - SALTILLO I					2455	2455						593
106	PLANTEL CONALEP 217 - SALTILLO II					1548	1548						396
107	PLANTEL ELIAS CALLES					54	54						25
108	PREPARATORIA DEL VALLE DE SANTIAGO					281	281						99
109	PREPARATORIA MANUEL ACU—A					20	20						0
110	PREPARATORIA MANUEL ACU—B					511	511						254
111	PREPARATORIA PROF. HUMBERTO MORRERA VALDES					494	494						251
112	PREPARATORIA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL VALLE DE EXTREMADURA					21	21						4
113	PROFR. GABINO GARCIA					136	136						52
114	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO					510	1199						110
115	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE CAMPUS SALTILLO	157	94	304	134	871	871	42	18	79	35	512	353
116	UNIVERSIDAD CNCI CAMPUS SALTILLO					347	347						104
117	UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS AVANZADOS CAMPUS SALTILLO					44	44						48
118	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO CAMPUS SALTILLO					346	346						98

• **PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Matrícula y Egreso de Instituciones de Educación Superior de la región sureste para el ciclo 2019 - 2020

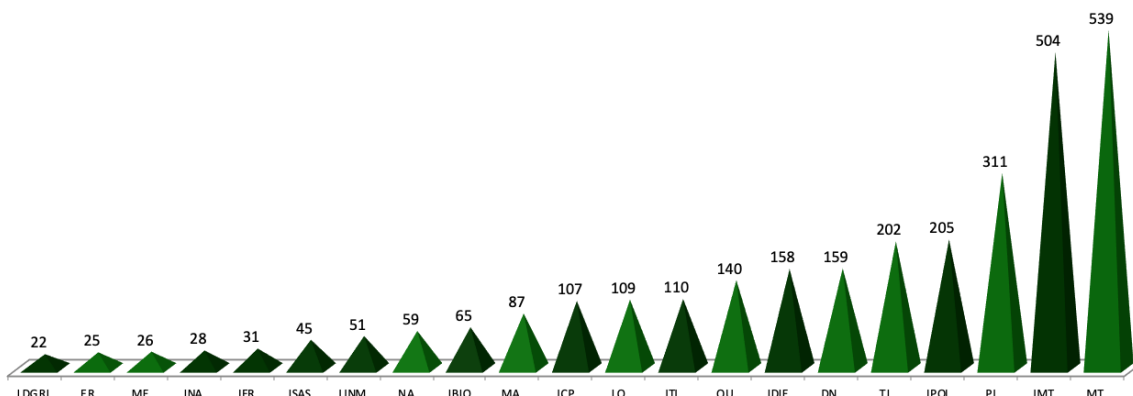
NÚMERO	INSTITUCIÓN	MATRÍCULA					EGRESO						
		ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL MATRÍCULA	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL EGRESO
1	BENEMERITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA				188	188					23	23	
2	CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA				23	23					41	41	
3	CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN UNIDAD SALTILLO				220	220				53	53		
4	COLEGIO INGLÉS				6	6					0	0	
5	CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES, S. A. DE C. V.				42	42					33	33	
6	ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA				78	78					20	20	
7	ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR DEL ESTADO				202	202					23	23	
8	ESCUELA NORMAL OFICIAL DORA MADERO			171		171			20		20	20	
9	ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ESPECIALIZACION				168	168					92	92	
10	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO				364	364					71	71	
11	ESCUELA SUPERIOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS				14	14					14	14	
12	FACULTADES UNIVERSITARIAS DE SALTILLO				143	143					22	22	
13	INSTITUTO DE CIENCIA Y CULTURA				94	94					0	0	
14	INSTITUTO DE COMUNICACION GRAFICA DEL NORTE				62	62					13	13	
15	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ENSEÑANZA Y CAPACITACION				529	529					97	97	
16	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL				193	193					56	56	
17	INSTITUTO DR. CARLOS COQUI SALTILLO				5	5					0	0	
18	INSTITUTO PROFESIONAL ODONTOLÓGICO CONTEMPORANEO				16	16					11	11	
19	INSTITUTO PROFESIONAL ODONTOLÓGICO CONTEMPORANEO				216	216					97	97	
20	INSTITUTO SUPERIOR DE RAMOS ARIZPE LA MISION				38	38				21	21	21	
21	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS SALTILLO				436	436					68	68	
22	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO				7712	7712					948	948	
23	INSTITUTO TECNOLÓGICO DON BOSCO				126	126					40	40	
24	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ALTO DESARROLLO				13	13					0	0	
25	INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MEXICO PLANTEL SALTILLO				1122	1122					258	258	
26	INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL NORTE				2488	2488					971	971	
27	INSTITUTO UNIVERSITARIO ESPATA DE COAHUILA				0	0					4	4	
28	INSTITUTO UNIVERSITARIO PAULO FREIRE				1486	1486					0	0	
29	ISESPE CAMPUS RAMOS ARIZPE			0		0			7		7	7	
30	MA JOSEFA MEDINA DE VALLE ARIZPE				254	254					27	27	
31	RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	3067			8035	11102	432				1478	1910	
32	SEMINARIO DE SALTILLO				28	28					8	8	
33	U P N UNIDAD SALTILLO				854	854					41	41	
34	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO				3402	3402					563	563	
35	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE DURANGO CAMPUS SALTILLO				764	764					0	0	
36	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE				4905	4905					677	677	
37	UNIVERSIDAD CAROLINA				949	949					65	65	
38	UNIVERSIDAD CNCI CAMPUS SALTILLO	0	0		2669	2669	46	78			315	439	
39	UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS AVANZADOS CAMPUS SALTILLO				802	802					34	34	
40	UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS Y CAPACITACION HUMANA			44		44			0		0	0	
41	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO PROFESIONAL PLANTEL SALTILLO				478	478					139	139	
42	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO CAMPUS SALTILLO				1126	1126					199	199	
43	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PARRAS			112		112			18		18	18	
44	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE SANTIAGO				1358	1358					274	274	
45	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREON				70	70					55	55	
46	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO CAMPUS SALTILLO				1244	1244					203	203	
47	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL DE MEXICO				89	89					0	0	
48	UNIVERSIDAD LA SALLE SALTILLO				864	864					134	134	
49	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE RAMOS ARIZPE			421		421			77		77	77	
50	UNIVERSIDAD SANTANDER				425	425					88	88	
51	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS DE LA FUENTE			374		374			177		177	177	
52	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA				2879	2879				1282		1282	
53	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO				598	598					155	155	
54	UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL VALLE DE EXTREMADURA			80		80				15		15	
55	UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMERICAS, CAMPUS SALTILLO				1599	1599					355	355	
55	TOTAL	3067	0	657	3682	46239	53645	478	78	215	1455	7712	9938

MATRÍCULA Y EGRESO POR MUNICIPIO	MATRÍCULA					EGRESO						
	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Matrícula	ARTEAGA	GENERAL CEPEDA	PARRAS	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TOTAL Egreso
TOTAL	3,067	0	657	3,682	46,239	53,645	478	78	215	1,455	7,712	9,938

INDICADOR	MATRÍCULA	EGRESO
Región Sureste de Coahuila	53,645	9,938
Otras Regiones de Coahuila	71,032	13,442
Total	124,677	23,380

En el periodo de elaboración de este documento, la matrícula del cuatrimestre Mayo - Agosto 2020 se ubicó en 2,983 alumnos, distribuidos en 10 Programas Educativos de TSU y 11 de Ingeniería.

Matrícula Total Atendida Mayo Agosto 2020



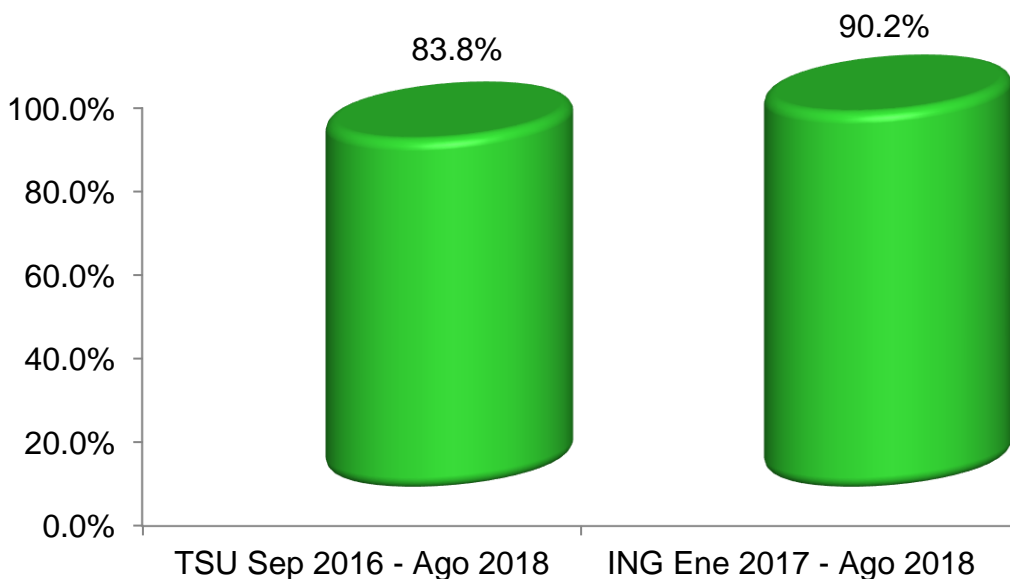
Programas Educativos		Alumnos	% por PE
10 PE en TSU con 1,657 alumnos	MA 1.- Mantenimiento	87	3.3%
	PI 2.- Procesos Industriales	311	11.6%
	DN 3.- Desarrollo de Negocios	159	5.9%
	QU 4.- Química	140	5.2%
	MT 5.- Mecatrónica	539	20.1%
	TIC 6.-Tecnologías de la Información	202	7.5%
	NA 7.- Nanotecnología	59	2.2%
	ER 8.- Energía Renovable	25	0.9%
	LO 9.- Logística	109	4.1%
	ME 10.- Mecánica	26	1.0%
Programa Educativo (TSU)		1,657	56%
11 PE en Ingeniería con 1,326 alumnos	IDIE 1.- Desarrollo e Innovación Empresarial	158	5.9%
	IMT 2.- Mecatrónica	504	18.8%
	ITI 3.- Tecnologías de la Información	110	4.1%
	ICP 4.- Confiabilidad de Planta	107	4.0%
	IPOI 5.- Procesos y Operaciones Industriales	205	7.7%
	ISAS 6.- Seguridad Ambiental Sustentable	45	1.7%
	INA 7.- Nanotecnología	28	1.0%
	IBIO 8.- Biotecnología	65	2.4%
	IER 9.- Energías Renovables	31	1.2%
	LINM 10.- Innovación de Negocios y Mercadotecnia	51	1.9%
	LDGRL 11.- Diseño y Gestion de redes Logísticas	22	0.8%
Programa Educativo (ING)		1,326	44%
PE Atendidos en Mayo – Agosto 2020		2,983	100%

- **PORCENTAJE DE EGRESADOS CON EMPLEO**

Egresados en el Mercado Laboral

La tasa de egresados colocados en el mercado laboral presenta un 83.8 por ciento de colocación para TSU y de 90.2 por ciento para ingeniería. Este indicador se le da seguimiento de forma cuatrimestral, atendiendo las directrices que marca la DGUTyP para el seguimiento de egresados.

**Egresados en el Mercado Laboral
Año 2020**

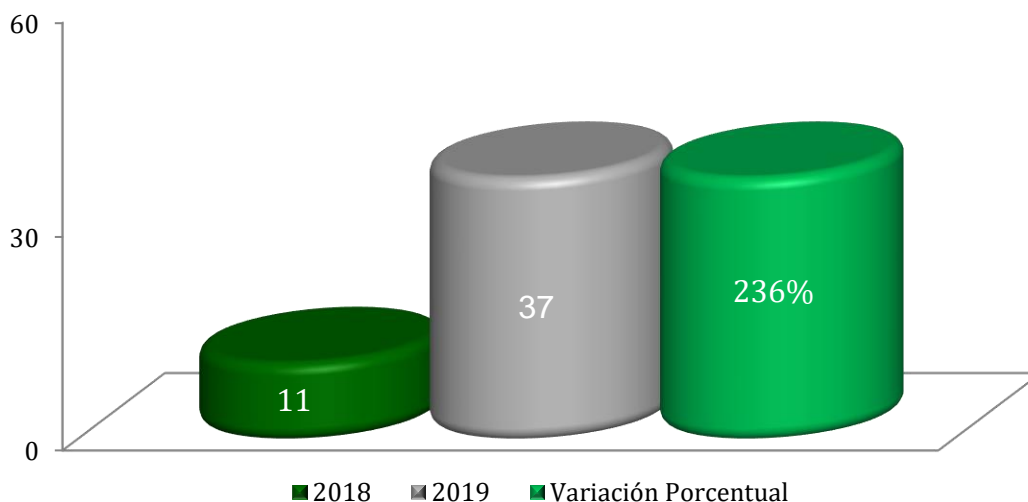


- **NECESIDADES DE CAPACITACIÓN, ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

Cursos ofertados por el área de Vinculación

Durante el año 2019, se realizaron 37 cursos distribuidos por Educación Continua, Servicios Tecnológicos y Entidades de Certificación y Evaluación con una asistencia total de 730 participantes. Logrando un incremento del 236 por ciento en relación al año 2018. Para el presente año se espera mantener esta tendencia, buscando adaptarnos con la situación de salud actual por la pandemia COVID-19

**Cursos
Año 2018 - 2019**



EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y POBLACIONAL

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cada cinco años realiza censos económicos, el último fue en el año 2019, para este año se registraron en México un total de 6,269,309 establecimientos con 35,463,625 personas ocupadas²

- En Coahuila, el número de personas ocupadas tuvo un crecimiento superior al 4.1%
- Coahuila ocupa el segundo lugar con el 43.2% en el mayor número de empleo esta en el sector manufacturero.
- En 2019 había en el estado de Coahuila de Zaragoza, un total de 117 mil 979 establecimientos con 1 millón 162 mil 638 personas ocupadas en ellos.
- El número de establecimientos y el número de personas ocupadas sigue aumentando en los últimos años; de 2013 a 2018, los establecimientos crecieron una tasa promedio anual de 1.7 por ciento.
- En cuanto a la estructura del Personal ocupado, en comparación con el censo anterior, se observa un incremento de 265 091 personas en los últimos 5 años, con una tasa de crecimiento promedio anual del 5.3 por ciento.
- El 44.8% de los establecimientos corresponde al sector Comercio, 42.5% a los Servicios, 9.9% a las Manufacturas y 2.8% al Resto de actividades económicas.
- Del total de establecimientos, 92.1% son tamaño Micro (0 a 10 personas ocupadas); 7.4% son PYMES (11 a 250 personas) y 0.5% Grandes (más de 251 personas).
- Los datos nos indican que tanto en los establecimientos Micro, PYMES y Grandes, la edad del Personal ocupado que prevalece es de 21 a 30 años (33.4 por ciento).
- Las PYMES son el estrato de establecimientos con mayor porcentaje de Personas ocupadas con educación superior (24.8 por ciento).
- El 60.6% de las unidades económicas Grandes (251 y más personas ocupadas) capacitaron al Personal ocupado.
- El 10.5% de los establecimientos Micro tuvieron acceso a crédito o financiamiento, mientras que 27.8% de los PYMES tuvieron acceso a este recurso.

La Secretaría de Economía, en su página web, informa que en la región sureste del del Estado de Coahuila, donde se encuentra ubicada nuestra universidad, se encuentran 40 parques industriales³

De acuerdo a esta información, podemos afirmar que en Coahuila se ha formateado en empleo y en número de empresas, propiciando una proyección económica y social favorable para el Estado

² https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pro_ce2019.pdf

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5849>

³ <http://www.seccoahuila.gob.mx/parques1.htm>

- **2.1.- LA UNIVERSIDAD Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

La matrícula del cuatrimestre Mayo - Agosto 2020 es de 2,983 alumnos, distribuidos en 10 Programas Educativos de TSU y 11 de Ingeniería.

Durante el cuatrimestre Enero – Abril 2020, se otorgaron 565 becas a nuestros estudiantes, entre las que se destacan las institucionales, manutención, movilidad y empresariales, equivalentes al 17.2 por ciento de la matrícula.

Los Programas Educativos analizan y utilizan la información de los Análisis Situacionales de Trabajo, para proponer a DGUTyP las mejoras pertinentes, a la par la Universidad realiza reuniones con IEMS, buscando la retroalimentación de fortalezas y áreas de oportunidad, que promuevan una mejor preparación de los egresados de nivel bachillerato, así como atender los lineamientos establecidos por la DGUTyP en cuanto a la actualización de Planes y Programas de Estudio con énfasis en el modelo de Educación Basada en Competencias Profesionales.

Para mantener actualizados los planes y programas de estudio de cada una de las carreras, la Universidad Tecnológica de Coahuila, pertenece y participa activamente, en las Comisiones Académicas Nacionales de cada programa educativo, que han sido conformadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Adicionalmente la Universidad cuenta con un Consejo de Vinculación y Pertinencia, el cual, sesiona cuatrimestralmente cada año, donde, a través de la comisión permanente de pertinencia de evaluación, análisis y continuidad de programas estudio, nos permite validar la pertinencia de nuestra oferta educativa, o en su caso, recibir las sugerencia y observación para la mejora de los planes de estudio, así como validación de la continuidad de los mismo. Estas acciones nos permiten garantizar que nuestros egresados, habrán de lograr una efectiva inmersión en el mercado laboral.

Los servicios de apoyo al estudiante que ofrece nuestra universidad, se centran tanto en el desempeño académico, como en los aspectos de formación integral, equidad, igualdad, inclusión, desarrollo armónico y para esto se a conformado una amplia cartera de servicios que incluye; Promoción del sistema de becas, Apoyo psicopedagógico, Servicio Médico, Comedor, Servicios, bibliotecarios, Extensión Universitaria (Deporte y Cultura), Atención a quejas de cliente y buzón de sugerencias (Calidad en el servicio), Estadías Empresarial, Visitas Industriales, Transporte, Internet (Alámbrico e inalámbrico), Tutorías, Asesorías académicas y Programa de Movilidad (MEXPROTEC (Francia y Quebec) y Proyecta 100,000.

Dentro de la Cooperación Académica la Universidad Tecnológica de Coahuila está trabajando con los siguientes aspectos:

- Impartición de cursos de formación de investigadores y redacción de artículos arbitrados. El objetivo es contar con la publicación de al menos un artículo nacional e internacional.
- Fomento a la movilidad nacional y/o internacional de 1 docente y 1 estudiante y atender CIEES.
- Mantener la participación en el programa MEXPROTEC (Francia – Quebec) y Proyecta 100,000 para movilidad estudiantil.
- Se Equipó el Centro de Idiomas para fortalecer la enseñanza en francés e inglés con la participación en fondos extraordinarios del PADES.
- La UTC también ha participado con esquemas financieros de vinculación universidad-empresa a través del Programa de Estímulo a la Innovación (PEI) que maneja el CONACYT
- Asistir a seminarios y congresos para fomentar la Mejora de la Calidad de los Programas Educativos.

Comprometidos con la calidad educativa y el fortalecimiento de los docentes, la Universidad a través de su Programa de Acciones de Profesionalización, en el cual se establecen cinco ejes de formación, que son:

- 1) Capacitación Docente
- 2) Actualización Docente
- 3) Habilitación de Posgrados
- 4) Formación Complementaria
- 5) Profesionalización Docente.

De acuerdo a los marcos normativos y de referencia del COPAES y de los CIEES, los aspectos de atención y formación del estudiante son el reflejo de las acciones realizadas por la Universidad donde se destacan las siguientes acciones;

- Se implementó un Programa de Inducción el cual se realiza en dos semanas previas a la incorporación de alumnos de nuevo ingreso, realizándolo el 100% de los alumnos.

El programa de Inducción contempla la información necesaria para incorporarse a la vida Universitaria:

- Reforzamiento en aspectos de Razonamiento Verbal, Razonamiento Matemático, Informática e inglés.
- Información de calendario de actividades
- Inducción a la Carrera
- Información de Normatividad Académica
- Presentación de áreas y funciones
- Actividades de Integración

- Se cuenta con departamento Médico y Psicopedagógico, con programas como:
 - Prevención de adicciones
 - Prevención de enfermedades de transmisión sexual
 - Prevención de embarazos no deseados
 - Escuela 100% libre de humo de tabaco

- Programa Deportivo: El 100% de los alumnos de los primeros 2 cuatrimestres toman una hora de Deportes a la semana, y se pueden incorporar a los equipos deportivos representativos de la Universidad a lo largo de toda su trayectoria en la Universidad.

- Programa Cultural: La Universidad tiene implementados diversos Talleres extracurriculares a los cuales los alumnos se pueden integrar: Pintura, Teatro, Rondalla, Danza

- Se implementó desde el 2000 un programa de Tutorías y acompañamiento del estudiante asignándose un Tutor por grupo e implementándose dos horas por semana en su horario de clases para Tutorías. En el programa se incluyen la impartición de temas relacionados a:

Seguimiento al rendimiento académico, Cultura, Asesoramiento, Dinámicas de integración, Técnicas y métodos de estudios.

- La titulación se obtiene a través de una Tesina en la cual documentan el proyecto realizado en las estadías, el 100% de los alumnos lo realiza.

- Becas para alumnos

- La Universidad a través del área de Vinculación cuenta con bolsa de trabajo,

La Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en nuestra Universidad, ha realizado las siguientes acciones:

- Contar con programas educativos que propician el desarrollo sustentable como:
TSU en Química área Tecnología Ambiental
TSU en Química área Biotecnología
TSU en Nanotecnología área Materiales
TSU en Energía Renovables área Calidad y Ahorro de Energía,
ING en Seguridad Ambiental Sustentable,
ING en Biotecnología
ING en Energías Renovables
ING en Nanotecnología.

Las principales fortalezas son: Oficina Verde, Planta Tratadora, Purificadora de Agua, Ahorro de Energía, Educación Ambiental en el desarrollo curricular del PE

- Propiciar prácticas en alumnos del PE de Química para realizar el análisis de contaminantes en aguas, atmósfera y suelos por medio de los laboratorios ambientales con el apoyo de nuestros docentes con el fin de dictaminar si los niveles de contaminantes que contienen las muestras son nocivos para la salud de personas, animales y en general del medio ambiente.
- Mantener en operación la planta tratadora de aguas residuales, la cual permite tratar hasta 3 litros por segundo, de las aguas de desecho que se generan en la Institución. Estas aguas una vez tratadas son utilizadas para el riego de las áreas verdes por medio de un mecanismo automatizado. Se cuenta con un cárcamo de captación de las aguas residuales, un cárcamo de alimentación que contiene las aguas residuales con los sólidos ya triturados, la planta tratadora, la cisterna de almacenamiento de aguas tratadas y el sistema de riego automatizado. Los alumnos de la Institución participan en el proceso realizando muestreos de las entradas y salidas del agua para monitorear la calidad de la misma además de realizar análisis de los resultados de las muestras. Con esta planta tratadora se evita verter aguas residuales al drenaje municipal, lo que reduce significativamente el impacto ambiental en la zona.
- Propiciar la formación integral y conciencia ambiental a los alumnos de la Universidad a través de conferencias y campañas de forestación de los jardines, donde además de involucrarse en la educación ambiental, se trabaja en el sentido de pertenencia a las áreas verdes de la Institución y se fomenta su conservación y respeto al medio ambiente.

La Inclusión Educativa es para la Universidad la agenda social y de desarrollo integral de la comunidad, siempre han sido una prioridad en todos sus planes de acción y ejercicios prospectivos, tan es así que identificamos la inclusión educativa, como la cultura que podemos cambiar o perpetuar formas de pensamiento y acción social, para mantenerlas jerarquizadas o para incidir en su transformación, lo que nos ha permitido llevar a cabo procesos de reorientación de mecanismos, por medio del cual transmitimos los valores y concepciones de los valores de los hombres y las mujeres.

Con estos considerandos, la Universidad formula proyectos que apoyen y promuevan la inclusión y equidad educativa entre su población estudiantil donde se fomenten acciones como;

- Fortalecer la capacitación de los docentes tutores, a través de la certificación en gestión de tutorías.
- Empoderar a la población estudiantil femenina del nivel de Ingeniería, (Continuidad de estudios)
- Fortalecer las actividades del quehacer tutorial para incrementar la equidad e inclusión de las estudiantes.
- Desarrollar las habilidades y competencias requeridas para una exitosa inserción laboral entre la población estudiantil femenina.
- Desarrollar metodologías de aprendizaje orientadas al cumplimiento de los perfiles profesionales de los PEs de la Universidad.
- Establecer talleres orientados al desarrollo de capacidades de innovación, desarrollo tecnológico y emprendedurismo.
- Establecer un centro interdisciplinario de innovación y desarrollo tecnológico.
- Licenciamiento de software dedicado al desarrollo de habilidades profesionales de los PE de la Universidad

La Filosofía Institucional de nuestra universidad consta de la misión, visión, política de calidad y objetivos institucionales.

3.- MISIÓN

“Formar profesionistas competentes a través de programas educativos de calidad, que mediante su desempeño contribuyan al desarrollo económico y social de México”.

4.- VISIÓN

“Ser una institución de educación superior de excelencia reconocida por el liderazgo, innovación y calidad en los servicios, que impulsa permanentemente el desarrollo sustentable del país”.

5.- VALORES

- LEALTAD, entendida como el hecho de apegarse invariablemente a la filosofía institucional.
- INTEGRIDAD, asumida al actuar con rectitud y de acuerdo a principios en el ámbito laboral y personal.
- DISCIPLINA, ejercida a través del cumplimiento de nuestras actividades y disposiciones institucionales dentro de un marco legal.
- EQUIDAD, concebida como el trato sin distinción a los que integran la cadena de cliente-proveedor en los servicios que presta la universidad.
- RESPONSABILIDAD, desempeñada al trabajar de manera consciente y en su defecto asumir las consecuencias de nuestros actos.

POLÍTICA DE CALIDAD

“Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes con el compromiso solidario de todo el personal de brindar servicios educativos de calidad, pertinentes y competitivos, dentro de un proceso de mejora continua”.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1.- Formar profesionistas de alto desempeño en programas educativos de calidad.
- 2.- Propiciar el desarrollo integral del educando.
- 3.- Interactuar permanentemente con los sectores público, privado y social.
- 4.- Impulsar la superación profesional de todo el personal.
- 5.- Optimizar el uso de los recursos materiales, humanos y financieros de manera transparente y propiciar la generación de ingresos propios.

6.- DIAGNÓSTICO

6.1.- FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES

Pertinencia de los programas educativos y servicios académicos

Fortalezas (F): Consejo de Vinculación y Pertinencia

Acciones para Mantenerlas (AM): Sesiones Cuatrimestrales del Consejo

Debilidades (D): Brecha Tecnológica

Acciones para solucionarlas (AS): Participación en programas de recursos extraordinarios como PFCE y PROFEXCE

Cooperación académica nacional e internacionalización

F: Convenios de Movilidad Estudiantil

AM: MEXPROTEC

D: Movilidad Docente

AS: Convocatorias de Movilidad Docente

Educación ambiental para el desarrollo sustentable

F: Oficina Verde, Planta Tratadora, Purificadora de Agua, Ahorro de Energía, Educación Ambiental en currículo del PE

AM: Certificación de Oficina Verde

D: Limitaciones Presupuestales

AS: Recursos Extraordinarios

Vinculación

F: Convenios de Vinculación - Consejo de Vinculación Universidad-Empresa COPARMEX Coahuila Sureste.

AM: Estadías de Alumnos y PTCs, Visitas empresariales, Bolsa de Trabajo, Seguimiento de Egresados, Comités del Consejo de Vinculación Universidad-Empresa COPARMEX Coahuila Sureste

Innovación educativa

F: Plataformas Educativas, Diseño de practicas integradoras, Instrumentación docente con enfoque interdisciplinario.

AM: Cuerpos académicos, Capacitación en plataformas educativas, certificaciones docentes, actualización profesional y docente de los profesores.

D: Brecha Tecnológica, Perfiles docentes actualizados.

AS: Participación en programas de recursos extraordinarios como PFCE y PROFEXCE

Capacidad y competitividad académica

F: Estandarización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, EBC, Consejo de Vinculación y Pertinencia, Actualización de Planes de Estudios, Programa de Tutorías, Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP en Formación, Perfiles Deseables PRODEP.

AM: Auditorias al proceso de enseñanza, Seguimiento de Tutorías, Acompañamiento Académico, Asesorías Docentes, Reuniones de Seguimiento Académico.

D: Capacitación Docente y Actualización Profesional, Desarrollo de Redes de Colaboración.

AS: Participación en programas de recursos extraordinarios como PFCE y PROFEXCE

Atención y formación integral del estudiante

F: Formación Integral, con énfasis en el desarrollo de habilidades blandas, apreciación del arte y fomento deportivo, cosmovisión, valores, equidad y perspectiva de género, igualdad, inclusión social, cuidado del ambiente, sustentabilidad y sostenibilidad, tutorías, asesorías y acompañamiento académico.

AM: Modelo educativo de la Universidad, Membresía en Organismos Empresariales, Consejos Ciudadanos y Grupos de Apoyo Social, Eventos Deportivos y Culturales a nivel local, regional y nacional.

D: Espacios de recreación, descanso, convivencia, integración y socialización de la comunidad universitaria.

AS: Gestión de recursos extraordinarios para desarrollo de espacios.

Atención a las recomendaciones de los CIEES

F: Trayectoria Académica de la Universidad.

AM: Participación en Programas de Recursos Extraordinarios

D: Capacidad presupuestal de la Universidad y Limitaciones en los Programas de Recursos Extraordinarios.

AS: Participación en Convocatorias de Programas de Recursos Extraordinarios.

Atención a las recomendaciones del COPAES

F: Trayectoria Académica de la Universidad.

AM: Participación en Programas de Recursos Extraordinarios

D: Capacidad presupuestal de la Universidad y Limitaciones en los Programas de Recursos Extraordinarios.

AS: Participación en Convocatorias de Programas de Recursos Extraordinarios.

Problemas estructurales

F: Capacidades de Gestión

AM: Participación en convocatorias

D: Limitaciones presupuestales

AS: Participación en Convocatorias de Programas de Recursos Extraordinarios.

Capacidad física instalada y su grado de utilización

F: Espacios Académicos

AM: Programa Institucional de Mantenimiento de edificios y laboratorios

D: Insuficiencia de la capacidad física ante el incremento de matrícula y limitaciones presupuestales

AS: Participación en Convocatorias de Programas de Recursos Extraordinarios.

Igualdad de Género

F: Vinculación y Colaboración con el Centro de Empoderamiento de la Mujer del Gobierno del Estado, Instituto Coahuilense de las Mujeres

AM: Coordinación y gestión de pláticas y talleres para la comunidad universitaria en Fomento al valor de la Mujer, Taller de masculinidad.

D: Restricciones presupuestales

AS: Gestión de recursos extraordinarios.

Rendición de cuentas

F: Sesiones de Consejo Directivo, Contraloría Social, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

AM: Atención a Auditorías Internas y Externas de los órganos de control, presentación de cuentas públicas en tiempo y forma.

D: Detección de observaciones

AS: Atención a observaciones emitidas

Mecanismos para Evitar la Discriminación a Grupos Vulnerables

F: Vinculación y Colaboración con el Centro de integración juvenil, Derechos Humanos del Estado de Coahuila, DIF Coahuila. Enlaces de universidades, CESAME

AM: Coordinación y gestión de pláticas y talleres con la participación de la comunidad universitaria en los temas de discriminación y derechos humanos

D: Restricciones presupuestales

AS: Gestión de recursos extraordinarios.

A Continuación se presenta la síntesis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades

La Universidad se ha abocado a privilegiar la Atención a Fortalezas con el diseño e implementación de estrategias y acciones que a continuación se detallan:

Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.

E1. Mantener la operación del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad

A1. Sesiones cuatrimestrales del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UT Coahuila.

Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional

E1. Convenios de Movilidad Estudiantil

E2. Participación en reuniones nacionales

A1. Facilitar la Movilidad estudiantil

A2. Colaborar en reuniones académica nacionales o internacionales

Impulsar y/o fortalecer la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

E1. Desarrollar la cultura ambiental y de sustentabilidad en la Universidad

A1. Reducción de residuos

A2. Eficiencia en el uso de energía eléctrica

A3. Eficiencia en el uso del agua

A4. Capacitación en una conciencia ecológica

Mejorar y/o fortalecer la vinculación.

E1. Fortalecimiento de relaciones y acciones con el sector empresarial

A1. Realizar Estadías empresariales

A2. Participar en el Consejo de Vinculación Universidad Empresa

A3. Seguimiento de Bolsa de Trabajo

A4. Desarrollar la incubación de proyectos estudiantiles

Atender las recomendaciones de los CIEES.

E1. Alineamiento de procesos SGC de acuerdo la Trayectoria Académica de la Universidad.

A1. Participación en Programas de Recursos Extraordinarios

Atender las recomendaciones de los organismos reconocidos por el COPAES.

E1. Alineación de procesos SGC de acuerdo a la Trayectoria Académica de la Universidad.

A1. Participación en Programas de Recursos Extraordinarios

Fortalecer la capacidad académica.

E1. Desarrollo y seguimiento a la Estandarización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, EBC, Consejo de Vinculación y Pertinencia, Actualización de Planes de Estudio, Programa de Tutorías, Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP en Formación, Perfiles Deseables PRODEP.

A1. Auditorias al proceso de enseñanza, Seguimiento de Tutorías, Acompañamiento Académico, Asesorías Docentes, Reuniones de Seguimiento Académico.

Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.

E1. Continuidad a la Estandarización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en EBC,

E2. Desarrollo de las acciones cuatrimestrales del Consejo de Vinculación y Pertinencia y Actualización de Planes de Estudio

E3. Continuidad al Programa de Tutorías, y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP en Formación, y los Perfiles Deseables PRODEP.

A1. Auditorias al proceso de enseñanza, Seguimiento de Tutorías, Acompañamiento Académico, Asesorías Docentes, Reuniones de Seguimiento Académico.

Mejorar la atención y formación integral del estudiante.

E1. Continuidad a la Estandarización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en EBC,

E2. Desarrollo de las acciones cuatrimestrales del Consejo de Vinculación y Pertinencia y Actualización de Planes de Estudio

E3. Continuidad al Programa de Tutorías, y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP en Formación, y los Perfiles Deseables PRODEP.

A1. Desarrollar las Auditorias al proceso de enseñanza, Seguimiento de Tutorías, Acompañamiento Académico, Asesorías Docentes, Reuniones de Seguimiento Académico.

Resolver los problemas estructurales.

E1. Incrementar las capacidades de Gestión de Recursos Extraordinarios

A1. Participación en convocatorias

Aprovechar la capacidad física.

E1. Mantenimiento de Espacios Académicos

A1. Desarrollo del Programa Institucional de Mantenimiento de edificios y laboratorios

Fomentar la Igualdad de Género.

E1. Desarrollar alternativas de crecimiento y empoderamiento para la población femenina de nuestra comunidad universitaria.

A1. Fortalecer el acompañamiento académico con énfasis en las competencias profesionales de los perfiles de egreso de los PE de la Universidad, entre la población femenina de la Universidad.

Mejorar los mecanismos de Rendición de Cuentas

E1. Realizar Sesiones de Consejo Directivo, Contraloría Social, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

A1. Atención a Auditorías Internas y Externas de los órganos de control, presentación de cuentas públicas en tiempo y forma.

Así mismo la Universidad a través de sus procesos de certificación y acreditación de programas educativos ha logrado detectar las principales debilidades, a las cuales, se les ha implementado un plan de acción a través del diseño y aplicación de las siguientes estrategias y acciones.

Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.

E1. Mejorar el perfil profesional de los docentes del PE

E2. Asegurar la excelencia del proceso enseñanza aprendizaje del PE

E3. Mejorar las habilidades docentes del profesorado del PE

A1. Actualizar profesionalmente al profesorado del PE

A2. Certificar al profesorado del programa educativo en estándares de competencia

A3. Desarrollar procesos de certificación ante el CONOCER "

Atender las recomendaciones de los CIEES

E1. Fortalecer los equipos de laboratorio del PE

E2. Fortalecer el equipamiento

E3. Fortalecer la atención y formación del estudiante para el desarrollo de las competencias del perfil de egreso.

E4. Fortalecer la infraestructura académica para mejorar las competencias de los alumnos del PE de Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial

A1. Fortalecer el desempeño de los laboratorios pesados del PE

A2. Diseñar practicas enfocadas al Mantenimiento Industrial

A3. Fortalecer equipamiento especializado en el laboratorio

A4. Fortalecer las prácticas requeridas en el modelo por competencia contando con simuladores de negocios en los laboratorios del programa educativo.

A5. Fortalecer la infraestructura académica para llevar a cabo simulación de situaciones reales en entornos de mercadeo"

Atender las recomendaciones de los organismos reconocidos por el COPAES.

"E1. Fortalecer el servicio educativo del PE de Ingeniería

E2. Mejorar la capacidad académica y consolidar la competitividad institucional

E3. Garantizar la atención y formación integral de los estudiantes y acciones de innovación educativa, así como el desarrollo de nuevas tecnologías de la Educación 4.0

A1. Desarrollar las habilidades del alumno: en innovación, uso de tecnologías emergentes y habilidades demandadas por la industria.

A2. Material didáctico para reforzar la transferencia tecnológica y del conocimiento, a través de la renovación de las prácticas docentes

Fortalecer y/o mejorar la capacidad académica.

E1. Fortalecer habilidades de Investigación y Desarrollo de Productos Académicos de los CA

E2. Fortalecer el laboratorio de publicidad para desarrollar las habilidades y conocimientos para el diseño de campañas publicitarias.

A1. Capacitar a miembros de los cuerpos colegiados en gestión, desarrollo y divulgación de productos académicos.

A2. Fortalecer las prácticas relacionadas con publicidad, requeridas por el modelo de competencia.

A3. Diseño de prácticas enfocadas a fortalecer el diseño publicitario, como lo marca el perfil de egreso."

Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.

E1. Asegurar el reconocimiento ante PRODEP de los cuerpos académicos de Mecatrónica, área Automatización y Robótica.

A1. Fortalecer la producción académica de los PTCs con Perfil Deseable y miembros de los Cuerpos Académicos del PE de Ingeniería en Mecatrónica, mediante la actualización del equipo de cómputo.

Mejorar la atención y formación integral del estudiante.

E1. Aulas y Espacios para Docencia

E2. Fortalecer la infraestructura académica del PE de Ingeniería en confiabilidad de planta.

A1. Fortalecer el equipamiento audiovisual de aulas, que favorezcan el desarrollo de proyectos de automatización y control, a través del diseño, administración y aplicación de nuevas tecnologías educativas para satisfacer las necesidades del sector productivo con énfasis en la Educación 4.0

A2. Ampliar las capacidades de desempeño de los estudiantes en su trayectoria escolar

A3. Fortalecer el equipamiento de aulas y espacios para la docencia

Resolver los problemas estructurales.

E1 Fortalecer los servicios de apoyo a la comunidad estudiantil.

E2. Fortalecer los servicios del bienestar estudiantil de la comunidad universitaria."

A1. Detectar posibles condiciones de riesgo para la comunidad universitaria, por medio de sistemas de seguridad de control de acceso en la institución.

A2. Monitorear y vigilar a la comunidad estudiantil, para fomentar la ciudadanía responsable y ambientes de armonía.

Fomentar la Igualdad de Género.

E1. Fortalecer la formación profesional e incrementar los indicadores de aprovechamiento académico en la población estudiantil femenina.

E2. Empoderar a la población estudiantil femenina del nivel de Ingeniería, (Continuidad de Estudios)

E3. Desarrollar las habilidades y competencias requeridas para una exitosa inserción laboral entre la población estudiantil femenina.

E4. Desarrollar metodologías de aprendizaje orientadas al cumplimiento de los perfiles profesionales de los PEs de la Universidad.

E5. Establecer talleres orientados al desarrollo de capacidades de innovación, desarrollo tecnológico y emprendedurismo.

E6. Establecer un centro interdisciplinario de innovación y desarrollo tecnológico.

E7. Licenciamiento de software dedicado al desarrollo de habilidades profesionales de los PE de la Universidad.

A1. Fortalecer los procesos de capacitación de los docentes tutores, a través de la certificación en gestión de tutorías.

A2. Impartir el Curso-taller ""Potenciando el talento femenino en las empresas"" a la comunidad estudiantil femenina de la Universidad.

A3. Impartir curso taller de inserción laboral para mujeres.

A4. Desarrollo de habilidades en tecnologías emergentes para su inserción en el mercado laboral.

A5. Gestionar para la población estudiantil a la certificación en metodologías de desarrollo de habilidades de emprendedurismo que incluya soluciones y representarlas en forma comprensible y concreta. dentro de la organización.

A6. Equipo de computo de vanguardia para desarrollo de proyectos académicos de los diferentes PEs de la Universidad.

A7. Uso de herramientas de aprendizaje de tecnologías emergentes y adquisición de herramientas tecnológicas especializadas."

7.- MARCO NORMATIVO

La base legal de la Universidad Tecnológica de Coahuila debe dar sustento, coherencia y congruencia a las acciones, proyectos y tareas educativas, así mismo, debe dar soporte a la estructura orgánica, así como a la administración de recursos humanos, materiales y financieros, para que estos servicios de apoyo, enriquezcan y fortalezcan la vida académica que es el quehacer fundamental de la Universidad, además, debe fundamentar la toma de decisiones y establecer los derechos y obligaciones de toda la comunidad universitaria.

Es importante enfatizar, que la base legal de la Institución además de colmar todas las actividades en el interior de la misma, también lo hace al exterior en sus relaciones con otras dependencias y organismos Federales, Estatales, Municipales y en sus relaciones con instancias privadas y particulares, esto con apoyo en el ámbito Federal por las autoridades educativas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en el ámbito Estatal a través de la Secretaría de Educación de Coahuila por conducto de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

De esta forma, la base legal de la Universidad Tecnológica de Coahuila, se sustenta en la siguiente Legislación Federal, Estatal y Universitaria:

LEGISLACIÓN FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Organica de la Administracion Publica Federal
- Ley General de Educación
- Ley para la Coordinacion de la Educacion Superior
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Políticas para la Operación Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidad Tecnológicas
- Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas vigente
- Y demás Legislación Federal aplicable.

LEGISLACIÓN ESTATAL

- Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza
- Norma General de Control Interno
- Código de Ética para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Reglas Operativas de Austeridad y Ahorro de la Administración Pública Estatal y demás Legislación Estatal aplicable.

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

- Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento del Centro de Información y Consulta de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento de Estadía de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento de Ingresos Propios
- Reglamento de Inventiva de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento de la Comisión Mixta de la Comisión de Seguridad e Higiene y Medio Ambiente de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento de los Cuerpos Académicos de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento del Servicio Social de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento del Centro de Incubación Empresarial de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Bajas de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento del Consejo de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Reglamento del Desarrollo de la Investigación de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Normatividad Académica de la Universidad Tecnológica de Coahuila
- Norma ISO9001
- Contrato Colectivo de Trabajo

8.- POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD Y ESTRATEGIAS

Consistencia entre Objetivos, Políticas y Estrategias.

Objetivos Institucionales	Políticas	Estrategias
1.- Formar profesionistas de alto desempeño en programas educativos de calidad.	<p>La Universidad Tecnológica de Coahuila formará Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros acordes con los requerimientos del desarrollo económico de la región, el Estado y el País. Lo anterior con Planes y Programas estudio centrados en el estudiante y aprendizaje con el modelo de competencias profesionales.</p> <p>Los objetivos institucionales estarán enfocados al desarrollo de nuestra Universidad, con mayor énfasis en la recertificación del nivel 1 de CIEES, al logro de la acreditación por COPAES de nuestros programas educativos por CONAIC, CACECA y CACEI. Así como también a mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001:2008 y fortalecer todas aquellas actividades necesarias para dar un servicio de calidad.</p> <p>Ofrecer educación superior de buena calidad, que responda a las necesidades y requerimientos de la región, el Estado y el país, validados en el Estudio de Pertinencia y en concordancia con los avances científicos, tecnológicos y culturales.</p> <p>Se capacitará al personal Administrativo, Profesores de Asignatura (PA) y Profesores de Tiempo Completo (PTC). Con los PTC se buscará la aplicación de sus conocimientos a través de las líneas de investigación de sus respectivos Cuerpos Académicos y que cuenten con el perfil PRODEP.</p> <p>Se participará en proyectos para la gestión de recursos extraordinarios como PADES, PROFEXCE, FAM, PRODEP, etc.</p>	<p>Estrategias: Se Ofertará los programas educativos de TSU e Ingeniería con el modelo de competencias profesionales.</p> <p>Estrategias: Se Ofertará los programas educativos de calidad, certificados por CIEES, acreditados por COPAES y los procesos administrativos atendiendo la norma ISO 9001:2008</p> <p>Estrategias: Se atenderá el requerimiento del sector productivo a través de los Estudios de Pertinencia.</p> <p>Estrategias: Programación de cursos para que todo el personal de la universidad cuente con al menos 20 horas de capacitación al año. En el caso de los Profesores de Tiempo Completo esta capacitación fortalecerá el trabajo de los cuerpos académicos y perfil PRODEP</p> <p>Se atenderán las convocatorias de proyectos para la gestión de recursos extraordinarios en capacitación y equipamiento como PADES, PROFEXCE, FAM, PRODEP, etc.</p>
2.- Propiciar el desarrollo integral del educando.	<p>Se fortalecerán los servicios de apoyo a los estudiantes, como el proceso de tutorías, becas, transporte, cursos propedéuticos y complementarios para disminuir la deserción y con esto aumentar la eficiencia terminal.</p> <p>Fomentar el desarrollo integral del estudiante a través de actividades culturales, deportivas y exposiciones a la comunidad para la difusión la ciencia, arte y tecnología. Esto será documentado y difundido a través de los diferentes medios impresos y electrónicos.</p>	<p>Estrategias: Se instrumentar los servicios de apoyo al estudiante (Becas, Transporte, apoyo psicopedagógico, Tutoría, Comedor, etc)</p> <p>Estrategias: Se realizarán actividades culturales y deportivas para fortalecer el desarrollo integral del estudiante y su difusión.</p>
3.- Interactuar permanentemente con los sectores público, privado y social.	<p>Se fortalecerá la vinculación con el sector productivo, social y gubernamental con el propósito de posicionar a la Universidad como una institución de excelencia para la prestación de Servicios Tecnológicos, Visitas empresariales, Certificación en Competencias, Centro de Incubación Empresarial, Bolsa de Trabajo, Intercambios estudiantiles y docentes. Esperando que con lo anterior contemos con la generación de Ingresos Propios por esas funciones.</p>	<p>Estrategias: Se mantendrá comunicación constante con las empresas, organismos sociales y de gobierno para ofertar los servicios tecnológicos y de educación continúa para la generación de ingresos propios. Así como también proveer de servicios de Bolsa de Trabajo, Visitas, Estadías, Certificación en competencias, entre otros.</p>
4.- Impulsar la superación profesional de todo el personal.	<p>Se capacitará al personal Administrativo, Profesores de Asignatura (PA) y Profesores de Tiempo Completo (PTC). Con los PTC se buscará la aplicación de sus conocimientos a través de las líneas de investigación de sus respectivos Cuerpos Académicos y que cuenten con el perfil PRODEP.</p>	<p>Estrategias: Se programaran cursos para que todo el personal de la universidad. En el caso de los Profesores de Tiempo Completo, esta capacitación fortalecerá el trabajo de los cuerpos académicos y perfil PRODEP</p>
5.- Optimizar el uso de los recursos materiales, humanos y financieros de manera transparente y propiciar la generación de ingresos propios.	<p>La Planeación Institucional es un proceso participativo en el que se involucra a la Rectoría, personal docente y administrativo para establecer las acciones necesarias encaminadas al logro de nuestra misión, visión y objetivos institucionales.</p>	<p>Estrategias: Se realizó un taller de Planeación Estratégica con personal directivo como inicio de los trabajos de la Elaboración del PIDE con el material de estas reuniones se trabajará al interior de las áreas con el fin de hacer la planeación Institucional participativa y buscar el compromiso de todo el personal.</p>

	<p>La actualización del Programa Institucional de Desarrollo utilizará como información fuente el análisis que resultó de la elaboración del PROFEXCE, los resultados del seguimiento al Programa Operativo Anual (POA) y del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2016 – 2020. También contempla las Políticas Nacionales y Estatales en materia de Educación.</p> <p>Se fortalecerá la vinculación con el sector productivo, social y gubernamental con el propósito de posicionar a la Universidad como una institución de excelencia para la prestación de Servicios Tecnológicos, Visitas empresariales, Certificación en Competencias, Centro de Incubación Empresarial, Bolsa de Trabajo, Intercambios estudiantiles y docentes. Esperando que con lo anterior contemos con la generación de Ingresos Propios por esas funciones.</p> <p>Optimizar el uso de los recursos de la Universidad ejerciendo de forma transparente y orientando su ejercicio hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Se Contará con una legislación Universitaria actualizada afín de lograr el correcto funcionamiento de la Universidad.</p> <p>Mantener en optimo estado las instalaciones, vehículos e infraestructura tecnológica de la Universidad.</p> <p>Se contará con instrumentos para apoyar la toma de decisiones que permitan realizar un análisis de los resultados obtenidos e identificando las áreas de oportunidad para ser atendidas.</p> <p>Contar con infraestructura de Tecnología de Información capaz de proveer conectividad a todos los sistemas informáticos de la universidad.</p> <p>Los objetivos institucionales estarán enfocados al desarrollo de nuestra Universidad, con mayor énfasis en la recertificación en el nivel I de CIEES, al logro de la acreditación por COPAES de nuestros programas educativos por CONAIC, CACECA y CACEI. Así como también a mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001:2015 y fortalecer todas aquellas actividades necesarias para dar un servicio de calidad.</p>	<p>Estrategias: Se atenderá los lineamientos para elaborar el PIDE 2021-2026 elaborados por la DGTUyP y se tomaran en cuenta el PROFOCIE, POA, Plan Estatal y Plan Nacional de Desarrollo en materia educativa.</p> <p>Estrategias: Se mantendrá comunicación constante con las empresas, organismos sociales y de gobierno para ofertar los servicios tecnológicos y de educación continúa para la generación de ingresos propios. Así como también proveer de servicios de Bolsa de Trabajo, Visitas, Estadías, Certificación en competencias, entre otros.</p> <p>Estrategias: Se atenderá la planeación institucional para la aplicación del recurso a través del SIIF Los registros financieros estarán de acuerdo con la normatividad aplicable Se llevará un registro de compras y control de a quien fue asignada Se programará auditorías internas por parte del órgano de control de la Universidad Se actualizará la página de transparencia y rendición de cuentas Estatal y Federal</p> <p>Estrategias: Se revisará, actualizará y publicará la legislación universitaria necesaria para el correcto funcionamiento de la Universidad</p> <p>Estrategias: Se realizará y dará seguimiento al plan institucional de mantenimiento.</p> <p>Estrategias: Se realizará y difundirán los reportes estadísticos y de Evaluación de la Universidad. (PIDE, POA, Evaluación Docente, Evaluación Administrativa, Catálogo de Indicadores Institucionales, Catálogo de Descripción de Puestos, etc)</p> <p>Estrategias: Se participará en programa de recursos extraordinarios para la actualización de la infraestructura de Tecnologías de la Información de la Universidad. Se desarrollarán y darán seguimiento a sistemas informáticos para atender las necesidades de las áreas y mantener la conectividad. Se realizará plan de mantenimiento de la infraestructura de Tecnología de Información.</p> <p>Estrategias: Se Ofertaran los programas educativos de calidad, certificados por CIEES, acreditados por COPAES y los procesos administrativos atendiendo la norma ISO 9001:2015</p>
--	---	---

10.- MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

EL Programa Institucional de Desarrollo 2021 – 2026 estará dividido en tres macroprocesos estratégicos institucionales:

10.1.- Académico

10.2.- Vinculación

10.3.- Admistración

En cada área contará con objetivos específicos, metas, indicadores y líneas de acción.

10.1.- ACADÉMICO

10.1.1. Objetivo 1.1: Secretaria Académica. Promoción, Captación y Becas: Fortalecer la captación de alumnos de nuevo ingreso para alcanzar la meta de matrícula planeada, en el turno matutino y vespertino, a través del programa institucional de promoción y captación, así como también con el apoyo a los alumnos con el programa institucional de becas.

- **Denominación del proceso:** Académico
- **Subproceso:** Servicios Estudiantiles. Programa Integral de Promoción, Captación y Becas
- **Objetivo del Proceso:** Difundir la oferta educativa de la Universidad, elevar el índice de absorción de IEMS y alcanzar la meta de matrícula con un 20% de alumnos becados.
- **Problemática que atiende:** Mejora del índice de captación de matrícula de nuevo ingreso, alcanzar la meta de alumnos establecida y el fortalecimiento de la difusión de la oferta educativa de la Universidad. Así como también brindar apoyo económico a los alumnos que de acuerdo con lineamientos que apliquen.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- $\text{Matrícula} = (\text{Matrícula total atendida del ciclo escolar} / \text{meta de atención para el ciclo escolar}) * 100$

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
NI - TSU	1200	1200	1250	1250	1300	1300
RE - TSU	800	850	850	900	900	900
TSU	2000	2150	2150	2300	2300	2300
NI - ING	150	200	200	250	250	250
RE- ING	850	900	900	950	950	950
ING	1000	1100	1100	1200	1200	1200
Meta matrícula	3000	3150	3200	3350	3400	3400

Nuevo Ingreso (NI) – Reingreso (RI)

- **Índice de absorción** de IEMS de la región sureste = (Matrícula de nuevo ingreso de TSU / Total de egreso IEMS FIN de curso Región Sureste) * 100

Ciclo de FIN de curso	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Proyección de Egreso IEMS FIN de curso Región Sureste	14388	12,950	13,000	13,100	13,200	13,300
Meta índice de absorción	3.0%	3.0%	3.2%	3.2%	3.2%	3.2%

- **12% de Matrícula - Becas** = (Alumnos becados / Matrícula del cuatrimestre)

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de Becas	450 – 100%	472 – 100%	480 – 100%	502 – 100%	510 – 100%	510 – 100%

- **Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución** = (Número de estudiantes mujeres atendidas en la institución / Número total de estudiantes en la institución)

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
POA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de mujeres atendidas	900 –100% 30% de mujeres de la matrícula	975 –100% 30% de mujeres de la matrícula	975 –100% 30% de mujeres de la matrícula	1105 –100% 33% de mujeres de la matrícula	1156-100% 34% de mujeres de la matrícula	1156 –100% 35% de mujeres de la matrícula

- **Porcentaje de estudiantes mujeres becadas** = (Número de estudiantes mujeres becadas / Número total de estudiantes)

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de mujeres Becadas	360-100% 12% de mujeres de la matrícula	390-100% 12% de mujeres de la matrícula	390-100% 12% de mujeres de la matrícula	420-100% 12% de mujeres de la matrícula	420-100% 12% de mujeres de la matrícula	420-100% 12% de mujeres de la matrícula

- **Porcentaje de Utilización de la infraestructura** = (Matrícula de la Institución / Capacidad Física Instalada)*100

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CFI	70%	70%	71%	72%	74%	75%

- **Estrategias:**

- 1) Consolidar la oferta educativa de la Universidad
- 2) Detectar PE de alta y baja demanda
- 3) Establecer convenios de colaboración con IEMS Región Sureste
- 4) Fortalecer la infraestructura de la Universidad
- 5) Elaborar e implementar el Programa Institucional de Promoción y Captación Anual.
- 6) Difundir y dar seguimiento al Programas de becas.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep - Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a los Servicios Estudiantiles. Programa Integral de Promoción, Captación y Becas	Seguimiento	3	1	1	1
Promoción de la Oferta Educativa con enfoque específico	Promoción	12	4	4	4
Asistir a eventos de promoción educativa en los que participen las IEMS durante el año.	Eventos	12	4	4	4
Adquisición de material promocional para los eventos del año.	Adquisición	3	1	1	1
Elaboración de paquetes promocionales para distintos eventos.	Paquetes	1500	500	500	500
Programar visitas a IEMS	Visitas	15	5	5	5
Atender visitas de IEMS	Visitas guiadas	15	5	5	5
Difusión en medios de comunicación para la promoción	Difusión	3	1	1	1
Promoción de la oferta educativa por medios electrónicos para egresados de IEMS y UTC	Envío de por medios electrónicos	3000	1000	1000	1000
Desarrollo del Programa de becas	Programa	3	1	1	1
Elaborar las convocatorias cuatrimestrales para becas institucionales	Convocatoria	3	1	1	1
Difusión de Becas institucionales y externas	Difusión	3	1	1	1
Dar seguimiento a becas institucionales y externa	Documento	3	1	1	1

10.1.2. Objetivo 1.2: Atención y Desarrollo Integral Académico del Alumno:

Fortalecer el desarrollo Integral del alumno a través de las actividades de tutorías, apoyo psicopedagógico, servicio médico, platicas de equidad de género, asesorías académicas y actividades docentes.

- **Denominación del proceso:** Académico
- **Subproceso:** Atención y Desarrollo Integral Académico del Alumno.
- **Objetivo del Proceso:** Medir la satisfacción de los alumnos con respecto a servicios de apoyo prestados a los estudiantes.
- **Problemática que atiende:** Mejora del índice de satisfacción de los alumnos con respecto a los servicios de apoyo prestados a los estudiantes.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Satisfacción de alumnos del servicio médico** = (Número de alumnos satisfechos del servicio médico / Alumnos Atendidos) *100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de Servicio Médico	80%	80%	80%	80%	80%	80%

- **Satisfacción de alumnos de apoyo psicopedagógico** = (Alumnos Atendidos de apoyo psicopedagógico / Alumnos Atendidos) *100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de Apoyo Psicopedagógico	80%	80%	80%	80%	80%	80%

- **Satisfacción de tutorías** = (Número de alumnos satisfechos de tutorías / Muestra de la Evaluación Docente)*100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de Satisfacción de Tutorías	85%	85%	85%	85%	85%	85%

- **Satisfacción de alumnos en relación a profesores** = (Número de alumnos satisfechos con los profesores / Muestra de la Evaluación Docentes)*100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de Satisfacción Profesores	85%	85%	85%	85%	85%	85%

- **Satisfacción del Centro de Información y Consulta (CIC)** = (Número de alumnos satisfechos atendidos por el Centro de Información y Consulta / Muestra de la Evaluación Docente) *100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Meta de Satisfacción del CIC	80%	80%	80%	80%	80%	80%

- **Actividades de proequidad** = Actividades de proequidad dentro de la institución, para fomentar la igualdad de género

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Actividades	3	3	3	3	3	3

- **Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías** = (Número de profesores de tiempo completo que imparten tutorías/ número de profesores de tiempo completo) *100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PTC con Tutorías	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción** = (Número de estudiantes de nuevo ingreso participantes en programas de inducción / número total de estudiantes de nuevo ingreso) *100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
NI con inducción	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Programas de tutorías** = (Alumnos en tutorías / Matrícula total) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Programa de Tutorías	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Atención psicopedagógica** = (Alumnos atendidos que solicitan servicio atención psicopedagógica / Alumnos que solicitan servicio atención psicopedagógica) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
POA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Atención Psicopedagógica	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Porcentaje de alumnos que participan en programa de tutorías** = (Número de alumnos en programas de tutorías/Total de alumnos) *100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Alumnos en Tutorías	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estrategias:**

- 1) Actualizar los programas para el desarrollo integral académico del alumno
- 2) Dar seguimiento a los servicios de atención a los estudiantes
- 3) Fortalecer la proequidad en la comunidad universitaria

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados en Atención y Desarrollo Integral Académico del Alumno.	Reporte	3	1	1	1
Incorporación de Alumnos de Nuevo Ingreso	Reporte	2	1		1
Atender a usuarios del Centro de Información y Consulta	Reporte	12	4	4	4
Realizar los procesos de Incorporación y Reincorporación de Alumnos	Reporte	3	1	1	1
Atención a Alumnos por la coordinación de Apoyo Psicopedagógico	Reporte	12	4	4	4
Atención a Alumnos por el departamento de Servicio Medico	Reporte	12	4	4	4
Desarrollo e instrumentar el Programa Institucional de Tutorías	Programa	3	1	1	1
Desarrollar e instrumentar el Programa de Proequidad	Programa	3	1	1	1

10.1.3. Objetivo 1.3: Consolidación de la Calidad de los Programas Educativos

Fortalecer la calidad de las carreras impartidas en nuestra Universidad contando con buenos indicadores de capacidad y competitividad académica. Así como también con el reconocimiento de CIEES y COPAES.

Lo anterior con Planes y Programas estudio centrados en el estudiante y aprendizaje con el modelo de competencias profesionales.

- **Denominación del proceso:** Académico
- **Subproceso:** Consolidación de la Calidad de los Programas Educativos
- **Objetivo del Proceso:** Contar con programas educativos de excelencia.
- **Problemática que atiende:** Mantener actualizados los PE de acuerdo con los requerimientos del sector (Factibilidad y AST), Fortalecer la Profesionalización Docente, Dar seguimiento al desarrollo de los Cuerpos Académicos, Mantener el nivel 1 de CIEES, Acreditación de COPAES y atender a los indicadores de capacidad y competitividad académica

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Deserción** = $(\text{Matrícula al final del cuatrimestre} / \text{Matrícula total atendida al inicio del cuatrimestre}) * 100$

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Deserción	EA 11% MA 9% SD 13%	EA 11% MA 9% SD 13%	EA 11% MA 9% SD 13%	EA 10% MA 8% SD 12%	EA 10% MA 8% SD 12%	EA 9% MA 7% SD 11%

- **Reprobación** = $(\text{número de alumnos reprobados al final del cuatrimestre} / \text{Matrícula total atendida al inicio del cuatrimestre}) * 100$

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Reprobación	9%	9%	8%	7%	6%	5%

- **Aprovechamiento** = (Suma de las calificaciones promedio de cada cuatrimestre cursado en el periodo / número de cuatrimestres cursados en el periodo) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Aprovechamiento	83%	83%	84%	84%	85%	85%

- **Egreso** = (Total de alumnos egresados en la generación TSU e ING / Matrícula inicial de la generación) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Egreso TSU e ING	50%	51%	52%	53%	54%	55%

- **Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES** = (Número de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/ Total de programas de TSU evaluables)*100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PE con Calidad TSU	62%	62%	62%	76%	88%	100%

- **Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES = (Número de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES/ Total de programas de Licenciatura evaluables) * 100**

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PE con Calidad ING	66%	78%	89%	89%	100%	100%

- **Profesores de tiempo completo = Número de profesores de tiempo completo.**

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PTC	47	47	49	52	55	58

- **Porcentaje de Profesores de tiempo completo con posgrado = (Profesores de tiempo completo con posgrado / total de profesores de tiempo completo)*100**

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PTC con posgrado	70%	70%	71%	73%	75%	76%

- **Porcentaje de Profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP** = (Profesores de tiempo completo con perfil deseable del PRODEP / total de profesores de tiempo completo) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PTC con PRODEP	50%	50%	51%	52%	53%	55%

- **Cuerpos académicos en formación** = Número de cuerpos académicos en formación

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CA en Formación	7	7	7	8	8	8

- **Líneas de Investigación** = Número de líneas de investigación implementadas

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
LIIADT	19	19	19	20	20	20

- **Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST) =** (Programas educativos en la institución con AST vigentes / total de programas educativos en la institución) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
AST	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estudios de factibilidad elaborados =** Número de estudios de factibilidad elaborados

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
AST	27	28	29	29	29	29

- **Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU y licenciatura =** (Número de estudiantes de TSU y licenciatura por cohorte que egresan / Total de estudiantes de TSU y licenciatura de la cohorte) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025	2025 - 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Egreso TSU e ING	50%	51%	52%	53%	54%	55%

- **Estudiantes en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras** = Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Estudiantes Intercambio	3	4	5	7	9	10

- **Profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales** = Número de profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Docentes Intercambio	0	1	1	2	2	3

- **Programas de lengua extranjera que se imparten en la institución** = Número de programas de lengua extranjera que se imparten en la institución

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Lengua extranjera	2	2	2	2	2	2

- **Porcentaje de profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados** = (Número de profesores que imparte una lengua extranjera y que están certificados / número de profesores que imparte una lengua extranjera) * 100

Ciclo	2020 - 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	2023 – 2024	2024 - 2025	2025 – 2026
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Docentes de Lengua extranjera certificados	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estrategias:**

- 1) Fortalecer el Programa de Profesionalización Docente
- 2) Fortalecer el Programa de Tutorías y Servicio Psicopedagógico
- 3) Fortalecer el desarrollo de los Cuerpos Académicos
- 4) Análisis de necesidades de la Oferta Educativa
- 5) Elaborar el AST
- 6) Atender lineamientos de PRODEP
- 7) Robustecer la infraestructura académica de la Universidad, plataformas educativas y sus programas educativos.
- 8) Establecer convenios de colaboración con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.
- 9) Fomentar la superación académica del profesorado

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados en Consolidación de la Calidad de los Programas Educativos	Seguimiento	3	1	1	1
Realizar la Actualización y consolidación de los PE	Actualización	3	1	1	1
Seguimiento de la evaluación de los programas educativos	Reporte	3	1	1	1
Revisión y Análisis de Indicadores académicos Institucionales	Reporte	3	1	1	1
Reuniones de seguimiento al rendimiento académico	Reuniones	3	1	1	1
Desarrollo del Programa de Profesionalización Docente	Programa	3	1	1	1
Atención académica al 100% de la matrícula en todos los PE	Reporte	3	1	1	1
Realizar actividades para la actualización y obtención del Perfil Deseable y reconocimiento de Cuerpos Académicos PRODEP	Reporte	3	1	1	1
Seguimiento del programa de movilidad al extranjero	Programa	3	1	1	1
Gestión y Operación del Centro de idiomas	Gestión	3	1	1	1

- **10.2.- VINCULACIÓN**

Estudios y Servicios Tecnológicos

Los Estudios y Servicios Tecnológicos se instrumentan a través de las siguientes acciones:

1) Servicios de Tecnológicos:

- ✓ Servicios de Información técnica para procesos específicos
- ✓ Servicios de Laboratorios para realizar practicas
- ✓ Servicios de Asesoría para elaborar diagnóstico y alternativa de solución
- ✓ Servicio de Investigación aplicada a través de LIIADT
- ✓ Servicio de Arrendamiento de instalaciones

2) Educación Continua

- ✓ Cursos demandados por empresas y ofertados por la Universidad
- ✓ Talleres
- ✓ Diplomado
- ✓ Conferencias
- ✓ Centro de Incubación Empresarial

3) Entidad de Certificación y Evaluación.

La Universidad Tecnológica de Coahuila está acreditada como Entidad de Certificación y Evaluación. Esto la faculta para evaluar si una persona es competente para desempeñar ciertas funciones laborales.

- ✓ Cursos de Capacitación alineados a Estándares de Competencias Laborales
- ✓ Preparación, Evaluación y Certificación de las competencias de las personas

10.2.1. Objetivo 2.1: Estudios y Servicios Tecnológicos: Servicios Tecnológicos y Educación Continua. Fortalecer los estudios y servicios tecnológicos como medio de vinculación y posicionamiento de la Universidad con su entorno social y productivo.

- **Denominación del proceso:** Vinculación
- **Subproceso:** Servicios Tecnológicos y Educación Continua
- **Objetivo del Proceso:** Orientar los esfuerzos para elevar la captación de ingresos propios realizando Servicios Tecnológicos y Educación Continua en sus diferentes modalidades.
- **Problemática que atiende:** Generar opciones para que el sector productivo, el de servicios y de la sociedad en general, cuenten con alternativas de aprendizaje que les permitan mejorar sus habilidades profesionales y solución de problemas a través de asesorías técnicas. Con la venta de estos servicios la institución genera ingresos propios para contribuir al presupuesto institucional.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Servicios Tecnológicos =** Número de Servicios Tecnológicos prestados.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Servicios Tecnológicos	4	5	5	6	6	7

- **Educación Continua =** Número de Servicios de Educación Continua.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Educación Continua	12	14	16	18	20	20

- **Ingresos por venta de Servicios Tecnológicos y Educación Continua =** Ingreso por venta de Servicios Tecnológicos y Educación Continua.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Servicios de Vinculación	\$1,100,000	\$1,100,000	\$1,200,000	\$1,200,000	\$1,400,000	\$1,400,000

• **Estrategias:**

- 1) Realizar y/o actualizar diagnóstico de posibles servicios requeridos por la industria
- 2) Establecer un programa anual de ingresos propios que permita planear y crear estrategias de mercadeo en las empresas de la región
- 3) Diseñar cursos y/o diplomados de especialización que den respuesta a las necesidades del sector productivo de la región.

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Seguimiento	3	1	1	1
Promover los Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Promoción	12	4	4	4
Prestación de Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Reporte	12	4	4	4
Actualizar el catálogo de capital humano	Documento	1	1		
Actualizar el catálogo de servicios de Educación Continua	Documento	1	1		

10.2.2. Objetivo 2.2: Estudios y Servicios Tecnológicos: Entidad de Certificación y Evaluación. Fortalecer a nuestra institución como Entidad de Certificación y Evaluación con el objeto de evaluar si una persona es competente para desempeñar ciertas funciones laborales.

- **Denominación del proceso:** Vinculación
- **Subproceso:** Evaluación y Certificación en Competencias Laborales
- **Objetivo del Proceso:** Genera la venta de servicios de certificación en competencias laborales
- **Problemática que atiende:** Generar opciones para que el sector productivo, el de servicios y de la sociedad en general, cuenten con una constancia que certifique su competencia laboral. Con la venta de estos servicios la institución genera ingresos propios para contribuir al presupuesto institucional.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Competencias Laborales** = Número de Servicios generados por competencias laborales

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Servicios de Competencias Laborales	200	200	222	222	266	266

- **Ingresos por venta de Servicios por Competencias Laborales** = Ingreso por venta de Servicios por Competencias Laborales.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Ingreso de Competencias Laborales	\$900,000	\$900,000	\$1,000,000	\$1,000,000	\$1,200,000	\$1,200,000

- **Entidad de Evaluación y Certificación** = (Servicios prestados / Programación de Servicios de la Entidad de Evaluación y Certificación)*100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Entidad de Evaluación y Certificación	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Número de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC) = Número de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC)**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Certificados expedidos anualmente por EEC	200	200	222	222	266	266

- **Estrategias:**

- 1) Realizar la detección de necesidades de certificación de competencias en la región
- 2) Desarrollar la planeación anual para la generación de ingresos en base a estándares de competencia.
- 3) Instrumentar la evaluación y certificación a quien cumpla con los requisitos establecidos por el (CONOCER).

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Evaluación y Certificación en Competencias Laborales	Seguimiento	3	1	1	1
Actualizar el Catálogo de Servicios de Evaluación y Certificación en Competencias Laborales	Actualización	1	1		
Actualizar el catalogo de instructores y evaluadores	Documento	1	1		
Promover los Servicios de Competencias Laborales	Promoción	12	4	4	4
Reporte del proceso de Servicios de Competencias Laborales	Reporte	3	1	1	1

10.2.3. Objetivo 2.3: Vinculación: Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo. Establecer contacto con los egresados de TSU e Ingeniería para conocer su situación laboral e identificar quienes estén interesados en ser promovidos en las empresas que solicitan el servicio de Bolsa de Trabajo y requieran capacitación. Derivado de la vinculación con nuestros ex alumnos, se podrá recabar información confiable y oportuna para la elaboración de reportes estadísticos.

- **Denominación del proceso:** Vinculación
- **Subproceso:** Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo
- **Objetivo del Proceso:** Identificar la situación de los egresados en el mercado laboral y necesidades de capacitación para con esta información elaborar estadísticas y atender empresas que soliciten en servicio de bolsa de trabajo.
- **Problemática que atiende:** Identificar áreas de oportunidad laboral y capacitación para los egresados y satisfacer las necesidades de las empresas en el recurso humano altamente capacitado. Así como también la estadística requerida de colocación de nuestros egresados.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Seguimiento de Egresados** = (Número de egresados con seguimiento / total de egresados de las generaciones activas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Seguimiento de Egresados	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Bolsa de Trabajo** = (Número de Publicaciones de Bolsa trabajo difundidas / Número de solicitudes de Bolsa de trabajo recibidas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Bolsa de Trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- Índice de colocación de los egresados de la institución al Quinto seguimiento** = (Número de egresados que obtienen trabajo en su Quinto seguimiento / número de estudiantes que tienen trabajo) * 100

TSU

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Colocación de Egresados en su Quinto Seguimiento	5to Seguimiento 80%	5to Seguimiento 80%	5to Seguimiento 81%	5to Seguimiento 81%	5to Seguimiento 82%	5to Seguimiento 82%

ING

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Colocación de Egresados en su Quinto Seguimiento	5to Seguimiento 85%	5to Seguimiento 86%	5to Seguimiento 87%	5to Seguimiento 88%	5to Seguimiento 90%	5to Seguimiento 90%

- **Porcentaje de colocación de los egresados en su área de competencia**
 = (Número de egresados que tienen trabajo en su área de competencia / número de egresados que tienen empleo) *100

TSU

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Colocación de Egresados en su Quinto Seguimiento en área de competencia	5to Seguimiento 70%	5to Seguimiento 70%	5to Seguimiento 73%	5to Seguimiento 73%	5to Seguimiento 75%	5to Seguimiento 75%

ING

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Colocación de Egresados en su Quinto Seguimiento en área de competencia	5to Seguimiento 73%	5to Seguimiento 73%	5to Seguimiento 75%	5to Seguimiento 75%	5to Seguimiento 78%	5to Seguimiento 78%

- **Estrategias:**
 - 1) Atender el proceso de seguimiento de egresados.
 - 2) Detectar las vacantes laborales con el sector productivo, social y/o gubernamental
 - 3) Actualizar el registro de Bolsa de trabajo
 - 4) Vincular a los egresados con empleadores
 - 5) Aplicar instrumento de evaluación de satisfacción a empleadores

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo	Seguimiento	3	1	1	1
Realizar Seguimiento de egresados a generaciones activas y elaborar reportes correspondientes.	Reporte	3	1	1	1
Detectar cursos de interés para egresados y enviar al departamento de Educación Continua.	Reporte	2	1	1	
Gestionar y mantener una liga dentro de la página web institucional para publicar información de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo	Enlace web	3	1	1	1
Registro, publicación, seguimiento y retroalimentación de solicitudes de Bolsa de Trabajo	Reporte	3	1	1	1
Implementación de estrategias para localizar y promover las vacantes	Estrategias	3	1	1	1
Realizar y generar reporte de encuestas de satisfacción de empleadores	Encuestas	1		1	

10.2.4. Objetivo 2.4: Vinculación: Estadías y Visitas. Mantener una vinculación efectiva con las empresas para que nuestros alumnos puedan aplicar sus conocimientos adquiridos a través de proyectos en las estadías empresariales, así como también conocer diversas industrias con las visitas empresariales.

- **Denominación del proceso:** Vinculación
- **Subproceso:** Estadías y Visitas.
- **Objetivo del Proceso:** Mantener una vinculación efectiva con las empresas para realizar las visitas empresariales y estadías
- **Problemática que atiende:** El modelo educativo se fortalece con las prácticas, razón por la cual es necesario que durante el sexto cuatrimestre se lleven a cabo las Estadías. Así como también es necesario que los estudiantes durante el transcurso de su desarrollo académico tengan un amplio panorama del funcionamiento de las empresas a través de las visitas empresariales.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Colocación de alumnos en estadías** = (Número de alumnos colocados / Matrícula total de 6° y 11° cuatrimestre) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Alumnos en Estadías	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Visitas Empresariales** = (Número de visitas y/o conferencia realizadas / Visitas programadas)*100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Alumnos en Estadías	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estrategias:**

- 1) Atender el procedimiento de calidad de Estadía Empresarial.
- 2) Atender el procedimiento de calidad de Visitas Empresariales
- 3) Actualizar el catálogo de empresas
- 4) Fortalecer las relaciones con los diferentes organismos empresariales y sector público.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Estadías y Visitas.	Seguimiento	3	1	1	1
Dar inducción de Estadías Empresariales	Curso de inducción	3	1	1	1
Gestión de espacios y colocación de alumnos en estadías empresariales.	Reporte	3	1	1	1
Informar avances de colocación a las áreas académicas involucradas.	Informe	18	6	6	6
Seguimiento al proceso de estadías.	Reporte	3	1	1	1
Gestión de visitas cuatrimestrales	Gestión	3	1	1	1

10.2.5. Objetivo 2.5: Vinculación Nacional e Internacional. Mantener una vinculación efectiva con las empresas e instituciones para realizar convenios, acciones de vinculación, reuniones del Consejo de Participación Social y Reuniones con el Consejo de Vinculación.

- **Denominación del proceso:** Vinculación
- **Subproceso:** Vinculación Nacional e Internacional.
- **Objetivo del Proceso:** Fortalecer el esquema de vinculación con los sectores privado, social y público tanto nacional como internacional.
- **Problemática que atiende:** Fomentar la vinculación nacional e internacional de la universidad con el sector público, privado y organismos no gubernamentales, con la finalidad de incrementar las relaciones necesarias para gestionar Convenios, Formar el consejo de participación social, Mantener el Consejo de Vinculación UTC o similar en el entorno e incrementar las unidades productivas vinculadas; lo anterior mediante la participación y seguimiento de reuniones y contactos con los diferentes sectores.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Unidades Productivas Vinculadas (UPV) =** Número de Unidades Productivas Vinculadas por cuatrimestre a inicio de ciclo

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
UPV	345	414	496	596	715	858

- **Convenios Nacionales o Internacionales =** (Convenios Gestionados / Meta de gestión de Convenios) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Convenios	7	8	9	10	11	11

- **Reuniones del Consejo de Vinculación =** Reuniones del Consejo / Reuniones planeadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
RCPS	3	3	3	3	3	3

- **Reuniones Institucionales de Vinculación** = Reuniones Institucionales de Vinculación / Reuniones planeadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
RCV	3	3	3	3	3	3

- **Número de convenios firmados con el sector productivo** = Número de convenios firmados anualmente con el sector productivo

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
NCF	7	7	7	7	7	7

- **Estrategias:**

- 1) Desarrollar reuniones con el Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Coahuila.
- 2) Gestionar convenios de colaboración con los sectores público, privado y social.
- 3) Atender, participar y dar seguimiento a las convocatorias nacionales e internacionales de las diferentes fuentes de intercambio docente y estudiantil.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Vinculación Nacional e Internacional.	Seguimiento	3	1	1	1
Gestión de Convenios con los distintos sectores.	Convenios	7	2	2	3
Seguimiento del Consejo de Vinculación o similar	Sesiones	3	1	1	1

10.2.6. Objetivo 2.6: Vinculación: Centro de Incubación Empresarial (CIE). Realizar las acciones necesarias para contar con un CIE de atención de capacitación y consultoría para todas aquellas personas que deseen formar un negocio.

- **Denominación del proceso:** Vinculación
- **Subproceso:** Centro de Incubación Empresarial
- **Objetivo del Proceso:** Ser un centro de atención de capacitación y consultoría para todas aquellas personas que deseen formar un negocio.
- **Problemática que atiende:** Difundir los servicios que brinda el Centro de Incubación Empresarial e impartir asesorías a los alumnos y egresados de nuestra universidad y público en general con interés de formalizar un negocio. Para incentivar a través de la creación de micro empresas la generación de fuentes de empleo en la región, así como organizar eventos de corte tecnológico para propiciar la participación de nuestros alumnos en el desarrollo de proyectos innovadores y el fortalecimiento de la cultura de la propiedad intelectual.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Incubación de proyectos** = $(\text{Plan de negocio concluido} / \text{Total de proyectos incubados anual}) * 100$

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Empresas con Plan de Negocios concluido	20	20	20	20	20	20

- **Número de empresas generadas anualmente, derivadas de los proyectos incubados en la Universidad =** Número total de empresas generadas anualmente, sin importar cuántos proyectos se hayan incubado en total

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Empresas generadas	20	20	20	20	20	20

- **Estrategias:**

- 1) Elaborar la planeación de actividades del Centro de Incubación Empresarial (CIE), promover la generación de proyectos incubándose.
- 2) Promover el emprendedurismo en la comunidad universitaria
- 3) Colaborar en la Red Estatal y Nacional de Incubadoras

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep-Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Centro de Incubación Empresarial	Seguimiento	3	1	1	1
Elaborar la planeación del CIE y de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Planeación	1	1		
Promoción y Difusión del CIE de la UTC con los diferentes sectores de la sociedad.	Actividad	3	1	1	1
Participación en eventos de Vinculación del emprendedurismo	Participación	3	1	1	1
Difusión a la cultura de Propiedad Intelectual	Difusión	1	1		
Colaborar en la Red Estatal y/o Nacional de Incubadoras	Participación	3	1	1	1
Emisión de reportes	Reportes	3	1	1	1

10.3.- ADMINISTRACIÓN

10.3.1. Objetivo 3.1: Difusión y Extensión Universitaria: Actividades Culturales. Coordinar los programas de apoyo para la formación integral de los alumnos a través de la cultura.

- **Denominación del proceso:** Difusión y Extensión Universitaria
- **Subproceso:** Actividades Culturales
- **Objetivo del Proceso:** Difundir la cultura regional y nacional en los alumnos y desarrollar sus habilidades culturales a través de talleres.
- **Problemática que atiende:** Fortalecer la formación integral del estudiante a través de actividades culturales.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Participación estudiantil en el programa integral de cultura** = (Alumnos que participan en el Programa Integral de Cultura instrumentado/ alumnos de primer cuatrimestre) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Participación estudiantil en el programa integral de cultura	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Talleres artísticos** = (Talleres artísticos desarrollados)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Talleres Artísticos	6	6	6	6	6	6

- **Actividades culturales**= (Actividades culturales desarrollados)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Actividades Culturales	17	17	17	17	17	17

- **Presentaciones artísticas y culturales** = Número de presentaciones anuales de danza, música, teatro, festivales, entre otros

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Presentaciones artísticas y culturales	3	3	3	3	3	3

- **Estrategias:**

- 1) Elaborar el Programa de Desarrollo Integral de Cultura.
- 2) Analizar, evaluar y elaborar reportes del Comité Técnico Nacional Técnico
- 3) Desarrollar los talleres artísticos.
- 4) Fomentar las actividades culturales.
- 5) exponer las clases de cultura.
- 6) Crear vínculos de trabajo con organismos que promueven el Patrimonio Cultural y Artístico con la finalidad de incrementar el acervo cultural y académico de los alumnos de la Universidad.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep-Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Actividades Culturales	Seguimiento	3	1	1	1
Elaborar y actualizar el programa de formación cultural.	Programa	1	1		
Asistir a reuniones de colaboración para fortalecer el programa de cultura con el comité técnico nacional	Reunión	1	1		
Promover la participación de los alumnos en talleres artísticos y culturales.	Actividad	3	1	1	1
Invitación a estudiantes para sumarse a talleres artísticos y culturales	Invitación	3	1	1	1
Realización de talleres artísticos	Taller	6	2	2	2
Promover la participación de los alumnos en actividades culturales	Reporte	3	1	1	1
Realización de actividades culturales.	Reporte	17	6	6	5

10.3.2. Objetivo 3.2: Difusión y Extensión Universitaria: Actividades Deportivas. Coordinar los programas de apoyo para la formación integral de los alumnos a través de los deportes.

- **Denominación del proceso:** Difusión y Extensión Universitaria
- **Subproceso:** Actividades Deportivas
- **Objetivo del Proceso:** Difundir el deporte en los alumnos y desarrollar sus habilidades deportivas a través de equipos representativos.
- **Problemática que atiende:** Fortalecer la formación integral del estudiante a través de actividades deportivas.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Participación estudiantil en el programa formación integral de deportes** = (Alumnos que participan en el Programa Integral de deportes instrumentado/ alumnos de primer cuatrimestre) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Participación estudiantil en el programa formación integral de deportes	1	1	1	1	1	1

- **Convocatoria a actividades deportivas.** = (convocatoria de actividades Deportivas)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Convocatoria a actividades deportivas	5	5	5	5	5	5

- **Participación estudiantil en actividades deportivas.** = (N° de alumnos participando en el programa de formación deportiva integral / Total de la matrícula)* 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Participación estudiantil en actividades deportivas	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Equipos representativos** = (N° de alumnos participando en el programa de equipos representativos)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Equipos Representativos	400	400	400	400	400	400

- **Torneos deportivos** = Número de torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la institución

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Participación	6	6	6	6	6	6

- **Realización de Torneos Externos** = Número de torneos deportivos anuales externos

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Realización de Torneos Externos		2	2	2	2	2

- **Participantes en torneos deportivos** = Número de alumnos que participarán en los torneos internos y externos en los que participará la institución

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Alumnos	400	400	400	400	400	400

- **Estrategias:**
 - 1) Diseñar el programa de institucional de formación deportiva.
 - 2) Desarrollar y diseñare actividades deportivas, tomando en cuenta el diagnóstico de necesidades.
 - 3) Integrar equipos representativos de la universidad
 - 4) Planear y realizar Torneos Externos.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Actividades Deportivas	Seguimiento	3	1	1	1
Elaborar el programa de actividades deportivas.	Programa	3	1	1	1
Solicitar las encuesta con diferentes reactivos que permitan identificar las preferencias de los alumnos	Encuesta	3	1	1	1
Aplicación de encuestas en las diferentes direcciones académicas para conocer las necesidades deportivas de los alumnos.	Encuesta	3	1	1	1
Invitar a la comunidad estudiantil a participar en las diferentes disciplinas deportivas.	Convocatoria	3	1	1	1
Convocatoria para contar con la participación de los alumnos en equipos representativos.	Convocatoria	3	1	1	1
Participar en actividades deportivas, tanto en torneos interiores y externos con en equipos representativos.	Torneo	6	4	2	2
Se elabora informe y registro de asistencia a las actividades deportivas.	Reporte	8	4	2	2
Convocatoria a actividad deportiva institucional	Convocatoria	1	0	0	1
Realizar reuniones de colaboración para fortalecer el programa de deportes con el comité técnico nacional de deportes.	Reunión	3	1	1	1
Realizar torneos externos	Torneo externo	2	0	1	1

10.3.3. Objetivo 3.3: Difusión y Extensión Universitaria: Difusión Institucional.

Crear el vínculo de comunicación entre los medios impresos y electrónicos

- **Denominación del proceso:** Difusión y Extensión Universitaria
- **Subproceso:** Difusión Institucional
- **Objetivo del Proceso:** Enviar Información institucional a los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. Así como también, dar seguimiento a la información generada por la Universidad.
- **Problemática que atiende:** Fortalecer el proceso de difusión interna y externa en nuestra Institución y sus logros, además de elevar el reconocimiento y prestigio social de nuestros egresados. Mejorar la realización de actividades de integración en la comunidad universitaria y apoyar la promoción de nuestro modelo educativo.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Índice de eficacia de Cobertura de eventos=** (Informe de eventos realizados / Cobertura de eventos)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Cobertura de eventos	75	75	75	75	75	75

- **Comunicados externos =** (Boletines externos publicados)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Comunicados	48	48	48	48	48	48

- **Contenidos Digitales Institucionales =** (diseño y desarrollo de contenido Digitales)

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Contenidos Digitales Institucionales	20	20	20	20	20	20

- **Estrategias:**

- 1) Diseñar el plan anual de Difusión y Extensión Universitaria.
- 2) Realizar y dar seguimiento a la cobertura de eventos.
- 3) Realizar y dar seguimiento a los contenidos digitales institucionales
- 4) Realizar y dar seguimiento a los comunicados generales (Boletines Externos).
- 5) Realizar y dar seguimiento a los comunicados especiales (Boletines Internos).

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Actividades de Difusión Institucional	Seguimiento	3	1	1	1
Elaborar e implementar un plan de difusión institucional.	Programa	1	1		
Elaborar y difundir boletines externos.	Boletín	30	10	10	10
Atención y cobertura de eventos	Reporte	75	20	25	30
Elaborar y difundir boletines internos	Boletín	70	20	20	30
Monitorear la publicación de los boletines en medios de comunicación.	Reporte	30	10	10	10
Difundir contenidos de publicaciones en los medios electrónicos institucionales	Difusión	30	10	10	10
Elaboración y difusión de contenidos digitales	Difusión	20	5	5	10

10.3.5. Objetivo 3.5: Planeación y Evaluación: Evaluación Institucional.

Realizar las evaluaciones institucionales a docentes, alumnos y personal administrativo. Elaborar POA, ED, EA, TE, Encuestas de Satisfacción de Servicios, CDP, MO, CIPC, PTAR, PTCI e Infraestructura.

- **Denominación del proceso:** Planeación y Evaluación
- **Subproceso:** Evaluación Institucional
- **Objetivo del Proceso:** Consolidar los sistemas de seguimiento y evaluación de los procesos de evaluación institucionales
- **Problemática que atiende:** Se dará respuesta a las solicitudes de información y seguimiento de los procesos de evaluación con integración oportuna de la información para generar los documentos que monitoreen eficientemente el quehacer institucional.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Aplicación de Instrumento de Planeación y Evaluación** = (Instrumentos evaluación e información desarrollados / Solicitudes de información, evaluación y seguimiento de los procesos) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Instrumentos	11	11	11	11	11	11

Nota: POA, ED, EA, TE, Encuestas de Satisfacción de Servicios, CDP, MO, CIPC, PTAR, PTCI e Infraestructura

- **Planeación Institucional POA** = (POA elaborado / POA programado) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
POA	4	4	4	4	4	4

Un documento Institucional y tres seguimientos, en atención a Solicitud DGUTyP

- **Evaluación Docente ED** = (ED aplicada / programada) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ED	3	3	3	3	3	3

- **Evaluación Administrativa EA = (EA aplicada / programada) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
EA	3	3	3	3	3	3

- **Trayectoria Educativas TE = (Instrumentos aplicados / programados) *100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
TE	2	2	2	2	2	2

Se aplica en atención a solicitud de DGUTyP

- **Encuestas de Satisfacción de Servicios ESS = (ESS aplicada / programada) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ESS	3	3	3	3	3	3

No Aplica en escenarios de pandemia

- **Catalogo de Descripción de Puestos CDP = (CDP actualizado / programada) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CDP		1		1		1

- **Manual de Organización MO = (MO actualizado / programada) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
MO	1		1		1	

- **Catálogo de Indicadores de Procedimientos de Calidad CIPC = (CIPC elaborado / programado) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CIPC	3	3	3	3	3	3

A solicitud del área de Calidad

- **Programa de Trabajo de Administración del Riesgo PTAR = (PTAR elaborado / programado) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PTAR	5	5	5	5	5	5

A solicitud de la SEFIRC y normatividad vigente. Un documento institucional y cuatro seguimientos trimestrales.

- **Coadyuvar en la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI = (Aportación al PTCI / programación) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PTCI	5	5	5	5	5	5

A solicitud de la SEFIRC y normatividad vigente. Un documento institucional y cuatro seguimientos trimestrales.

- **Actualización de Infraestructura Institucional II = (Actualización de II / programación) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
II	1	1	1	1	1	1

Reportada en Estadística 911

- **Estrategias:**

- 1) Aplicar los lineamientos proporcionados por la DGUT y el procedimiento de SGC para la elaboración del POA
- 2) Consultar la página web de la DGUT
- 3) Coordinar la aplicación de la Evaluación Docente
- 4) Coordinar la aplicación de la Evaluación Administrativa
- 5) Coordinar la aplicación de Trayectorias Educativas
- 6) Coordinar la aplicación de Encuestas de Satisfacción de Servicios
- 7) Mantener actualizado el CDP y MO
- 8) Elaborar CIPC, PTAR y PTCI
- 9) Elaborar base de datos de la infraestructura institucional

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Dar a conocer a las áreas de la universidad los lineamientos para la elaboración del POA del siguiente ejercicio de acuerdo a la DGUTyP y P-PE-04	Comunicado	1	1		
Coordinar con las áreas de la universidad para establecer los proyectos del POA	Proyecto del área	10	10		
Solicitar el avance de los proyectos del POA de cada área y evidencias correspondientes seleccionadas	Seguimiento	3	1	1	1
Revisar, autorizar de acuerdo a los requerimientos del formato y enviar el seguimiento y Documento del POA a la DGUTyP	Documento	4	2	1	1
Aplicar la ED	Evaluar	3	1	1	1
Solicitar la pertinencia del instrumento de Evaluación Docente y mantenerlo actualizado para su aplicación	Evaluación de pertinencia	3	1	1	1
Dar seguimiento a la implementación y aplicación de la Evaluación Docente (ED)	Evaluación	3	1	1	1
Procesamiento de los resultados de la Evaluación Docente	Reporte	3	1	1	1
Enviar los resultados de la ED a Secretaría Académica y Rectoría	Documento	3	1	1	1
Seguimiento y Actualización del Catálogo de Descripción de Puestos - MO	Documento	1			1
Realizar la Evaluación Administrativa (EA)	Evaluación	1			1
Seguimiento a la aplicación de la EA	Seguimiento	1			1
Atender requerimiento de aplicación de TE por parte de DGUTyP	Actualización	1			1
Coordinar la aplicación de la encuesta de Trayectorias Educativas (TE) a los alumnos de TSU e ingenierías	Aplicación	1			1
Seguimiento de las encuestas de Trayectorias Educativas a la DGUTyP	Documento	1			1
Elaborar el CIPC	Documento	1	1		
Elaborar el PTAR	Documento	5	2	1	2
Elaborar el PTCI	Documento	5	2	1	2
Elaborar documento de Infraestructura	Documento	1			1

10.3.6. Objetivo 3.6: Dirección de Planeación y Evaluación: Información y Estadística. Realizar las estadísticas y estudios educativos

- **Denominación del proceso** Planeación y Evaluación
- **Subproceso:** Información y Estadística
- **Objetivo del Proceso:** Proporcionar la información estadística necesaria para la toma de decisiones de la institución.
- **Problemática que atiende:** Contar con información oportuna y confiable sobre el desempeño de la Universidad que ayude a la toma de decisiones, apoyado en un sistema de evaluación cuatrimestral, promoviendo así la evaluación por organismos externos o internos de auditores.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Reportes estadístico** = (Reportes estadísticos generados / reportes estadísticos programados) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Reportes	10	10	10	10	10	10

Matrícula, EBCE, CII, IEMS, MECASUT, EVIN, Instrumentos MECASUT, Formatos 911, SOHCD, Estadísticas IEMSyS

- **Estrategias:**

- 1) Contar con la información histórica de la matrícula institucional
- 2) Solicitar información estadística
- 3) Solicitar matrícula al área académica.
- 4) Solicitar toda la información necesaria para EBCE
- 5) Solicitar toda la información necesaria para CII
- 6) Solicitar toda la información necesaria para la Estadística de IEMS y S
- 7) Contar con toda la información necesaria para elaborar el MECASUT.
- 8) Contar con el MECASUT aprobado por la DGUTyP para coordinar la elaboración del EVIN.
- 9) Contar con información de actividades académicas, culturales, deportivas, de vinculación, financiera y propuesta de acuerdos para elaborar carpeta de la SOHCD
- 10) Contar con toda la información necesaria para elaborar la estadística del formato 911.
- 11) Utilizar la información con que cuenta el Departamento de Información y Estadística para elaborar el estudio para la apertura de nuevos programas educativos.
- 12) Atender solicitudes de información extraordinarias.
- 13) Identificar áreas de mejora en el departamento y documentarlas en el SGC.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1	1		1
Aplicar los recursos asignados a Información y Estadística	Seguimiento	3	1	1	1
Realizar proyección de matrícula institucional.	Reporte	1			1
Solicitar a SEDU información estadística de Educación Media Superior.	Reporte	1		1	
Elaboración y actualización de archivos para la Elaboración de Estadísticas de Egresados de Instituciones de Educación Media Superior.	Formatos electrónicos actualizados	1		1	
Difusión de reportes de Estadística de Egreso de IEMS a Secretaría Académica, Servicios Estudiantiles.	Reporte	1		1	
Solicitar EBCE a las áreas	Formato electrónico actualizado	3	1	1	1
Revisión, integración y elaboración de los documentos resultantes de la EBCE	Reporte	3	1	1	1
Envío de los resultados de EBCE a la DGUTyP	Oficio	9	3	3	3
Elaboración y actualización de archivos necesarios para recopilar información del CII.	Reporte	3	1	1	1
Solicitar información a las áreas sobre los documentos resultantes para la elaboración de CII	Formato electrónico actualizado	3	1	1	1
Difusión del CII a Rectoría y a Direcciones de la Universidad.	Reporte	3	1	1	1
Elaboración y actualización de archivos necesarios para recopilar información para actualizar los instrumentos de aplicación de MECASUT. (May-Ago ING indicador 7 y 21, Sep-Dic TSU indicador 7,21 y 10)	Formato electrónico actualizado	2		1	1
Actualización de la base de datos y formularios para la aplicación de los instrumentos de MECASUT en línea (May-Ago ING indicador 7 y 21, Sep-Dic TSU indicador 7,21 y 10)	Actualización y pruebas de la base de datos	2		1	1
Respaldo y procesamiento de la información de la base de datos de MECASUT para la elaboración de los resultados y estadísticas (May-Ago ING indicador 7 y 21, Sep-Dic TSU indicador 7,21 y 10)	Respaldo y procesamiento	2		1	1
Revisión, integración y elaboración de resultados del MECASUT y difusión de los mismos (May-Ago ING indicador 7 y 21, Sep-Dic TSU indicador 7,21, 10 y 31)	Documento	2		1	1
Elaboración y actualización de archivos necesarios para recopilar información anual del MECASUT.	Formato electrónico actualizado	1	1		
Revisión, integración y elaboración de los documentos resultantes del MECASUT.	Reporte	1	1		
Difusión de los resultados de MECASUT a las áreas correspondientes.(DGUTyP y SA)	Reporte	1		1	
Elaboración y actualización de archivos necesarios para recopilar información para la Elaboración del Informe para Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.	Formato electrónico actualizado	4	1	1	2

Elaboración de los documentos resultantes del Informe de Consejo	Reporte	4	1	1	2
Difusión de Carpeta de SOHCD de los mismos	Reporte	4	1	1	2
Presentación para el Informe de Consejo	Presentación	4	1	1	2
Elaboración y actualización de archivos necesarios para recopilar información de Estadística de Educación Superior (Formato 911)	Formato electrónico actualizado	1			1
Solicitar estadística 911 a las áreas correspondientes.	Formato electrónico	1			1
Revisión, integración y elaboración de los documentos resultantes de Estadística 911 y difusión de los mismos	Reporte	1			1
Llenado de formatos 911 en línea para DGUTyP y SEDU y envío.	Formato electrónico	2			2
Atención de solicitudes internas y externas de información	Reporte	3	1	1	1

10.3.7. Objetivo 3.7: Dirección de Planeación y Evaluación: Programas e Informes Institucionales

- **Denominación del proceso del POA:** Planeación y Evaluación
- **Subproceso del POA:** Proyectos e Informes Institucionales
- **Objetivo del Proceso:** Dar seguimiento a los programas de fondos de recursos extraordinarios y en su caso la comprobación. También coadyuvar, en lo que corresponde al área, en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto (AP), elaboración del Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública y actualizar Plataforma Nacional de Transparencia, Así como también la atención a solicitudes de información.
- **Problemática que atiende:** Atención a solicitudes de información de instancias internas y externas. Así como también a programas e informes

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Reportes Estadístico** = (Documentos elaborados / programación) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Reportes	5	5	5	5	5	5

Nota: RE, AP, AGFyCP, PNT y solicitudes de información

- **Estrategias:**
 - 1) Investigar en las páginas web de DGUTyP y SES los programas vigentes para solicitar aportaciones adicionales para la universidad.
 - 2) Cumplir y elaborar proyectos de todos los requisitos que solicitan cada uno de los programas de Recursos Extraordinarios RE.
 - 3) Comprobación oportuna de cada uno de los programas.
 - 4) Coadyuvar en la elaboración de anteproyecto de presupuesto (AP)
 - 5) Atender solicitudes internas y externas.
 - 6) Seguimiento para la atención de auditorías internas y externas,
 - 7) Apoyar en la elaboración del Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública (AGFyCP)
 - 8) Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

- Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados a Proyectos y Gestión de Recursos Extraordinarios	Seguimiento	3	1	1	1
Informar a todas las áreas de la universidad los lineamientos para la obtención de recursos extraordinarios	Documento	1	1		
Elaboración de proyecto y/o oficio para participar en Programas de Recursos Extraordinarios	Documento	3	1	1	1
Comprobación de los recursos extraordinarios recibidos	Reporte	3	1	1	1
Coordinar la elaboración del anteproyecto de presupuesto institucional	Documento	1			1
Seguimiento de AGFyCP	Reporte	4	1	1	2
Seguimiento de PNT	Reporte	4	1	1	2

10.3.8. Objetivo 3.8: Calidad: Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad
Atender los lineamientos y requerimientos para mantener la certificación en la norma ISO 9001:2015.

- **Denominación del proceso:** Calidad
- **Subproceso:** Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad
- **Objetivo del Proceso:** Mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad certificado en la Norma ISO 9001:2015, así como también revisar y actualizar la documentación del SGC.
- **Problemática que atiende:** Incremento en la satisfacción de nuestros clientes (alumnos, egresados, padres de familia, empleadores, comunidad en general), para lograr el reconocimiento regional, estatal y nacional, así como también como requisito para la captación de recursos extraordinarios. Búsqueda de mejores formas de trabajo, aplicación de disciplinas y condiciones de control de sistemas y procesos para incrementar la eficiencia del desempeño institucional ante los nuevos retos, encontrar aquellos procesos y sistemas que representan fuerzas restrictivas para el cambio, la mejora y la innovación.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **SGC actualizado en sistema en línea** = (Procesos actualizados en SGC / Procesos que requieran actualización) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Actualización	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Re – Certificación** = (Contar con la re-certificación en la norma ISO 9001:2015 / Proceso de certificación realizado) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Re-Certificación	1	0	1	0	1	0

- **Certificación en los tres procesos básicos en la norma ISO 9001:2015**= (certificación ISO 9001:2015 en los procesos básicos: Educativo, Servicios de Educación Continua y de Gestión / Proceso Programados) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ISO 9001:2015	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estrategias:**

- 1) Involucrar y generar un compromiso con toda la comunidad universitaria en el aseguramiento de los procesos estratégicos de la gestión institucional manteniendo la certificación del sistema
- 2) Involucrar al personal, estimulando su participación, innovación y creatividad en el desarrollo de mejores formas de trabajo y apego sistemático a los procedimientos establecidos, generando compromiso y toma de conciencia en toda la comunidad universitaria de la importancia de incrementar la eficiencia, eficacia de los mismos y la satisfacción del cliente.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep - Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Calidad: Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad	Reporte	3	1	1	1
Programa Anual de Auditorías Internas de Calidad	Programa	1	1		
Realizar auditorías internas de calidad.	Auditoría	1	1		
Gestionar, coordinar y atender las auditorías externas.	Gestión	1			1
Revisar y analizar los resultados de auditorías internas y externas para retroalimentar a las áreas	Revisión	2	1		1
Realizar reportes e informes a auditorías internas y externas	Reporte	2	1		1
Realizar seguimiento a las acciones correctivas derivadas de auditoría interna y externa.	Reporte	3	1	1	1
Realizar y coordinar reuniones de la revisión de la dirección al SGC	Reunión	3	1	1	1
Realizar taller de retroalimentación con equipos de auditores internos.	Taller	1		1	
Actualización del personal del área de calidad y del equipo de auditores internos.	Actualización	1		1	
Análisis de los procesos para identificar procesos nuevos o los establecidos que requieran modificación y los cuales son necesarios para el SGC.	Reporte	3	1	1	1
Asesorar y colaborar en la revisión documental del SGC. Atender dudas de las áreas que solicitan la asesoría para realizar modificaciones necesarias para el SGC.	Reporte	3	1	1	1
Actualización de la documentación del SGC.	Reporte	3	1	1	1
Revisión de la documentación generada por las áreas de acuerdo al control de documentos establecido.	Reporte	3	1	1	1
Difusión de la documentación del sistema electrónico de documentos en línea	Difusión	3	1	1	1
Administración del sistema electrónico de documentos	Reporte	3	1	1	1
Actualización en la versión del sistema electrónico.	Actualización	1			1

10.3.9. Objetivo 3.9: Calidad – Fortalecimiento de la cultura de calidad en la institución. Promover acciones de mejora, preventiva y de innovación en las actividades institucionales.

- **Denominación del proceso:** Calidad
- **Subproceso:** Fortalecimiento de la cultura de calidad en la institución.
- **Objetivo del Proceso:** Propiciar el desarrollo de la mejora continua, la prevención e innovación.
- **Problemática que atiende:** Incremento en la satisfacción de nuestros clientes, alumnos, egresados, padres de familia, empleadores, comunidad en general. Mejoras que permitan estandarizar y optimizar los procesos consolidando el SGC e incrementar la competitividad. Monitoreo de resultados de indicadores. Contribuir al logro de los objetivos institucionales a través de un proceso de mejora continua.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Actividades de sensibilización al personal** = (Número de Actividades realizadas / actividades programadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Actividades	1	1	1	1	1	1

- **Acciones de mejora** = (Acción de mejora implementada / Acción de mejora registrada) *100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Acciones	3	3	3	3	3	3

- **Reuniones de indicadores en revisión de la dirección** = (Reunión de Alta Dirección(AD) realizadas / Reuniones Programadas de AD) *100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Reuniones	2	2	2	2	2	2

- **Reunión de revisión de Filosofía Institucional en revisión de la dirección** = (reuniones de actualización de filosofía institucional realizadas / Reuniones programadas de revisión de la Filosofía Institucional) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Reunión	1	0	1	0	1	0

- **Estrategias:**

- 1) Desarrollar el programa de sensibilización y capacitar al personal clave de los procesos en metodología de apoyo para el mejoramiento y seguimiento de la calidad de los procesos estratégicos de la gestión institucional, así como contar con la plataforma informática para el control de los estándares de calidad nacional e internacional.
- 2) Involucrar al personal, estimulando su participación, innovación y creatividad en el desarrollo de acciones de mejora, generando compromiso y toma de conciencia en toda la comunidad universitaria de la importancia de incrementar la eficiencia y la satisfacción del cliente atendiendo los buzones de sugerencias
- 3) Propiciar reuniones de la alta dirección para revisión de indicadores
- 4) Revisar la filosofía institucional de acuerdo con el entorno.

Líneas de Acción:

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Calidad – Fortalecimiento de la cultura de calidad en la institución.	Seguimiento	3	1	1	1
Programar actividades de sensibilización y socialización al personal clave de los procesos sobre el Sistema de Gestión de Calidad y la mejora.	Programa	1	1		
Realizar actividades de sensibilización y socialización al personal clave de los procesos sobre el Sistema de Gestión de Calidad y la mejora.	Reporte	6	2	2	2
Acciones de mejora registradas	Reporte	20			20
Dar seguimiento a las acciones de mejora institucionales	Reporte	3	1	1	1
Difundir los mecanismos establecidos de comunicación con el cliente para conocer sus expectativas y necesidades , mediante buzones de sugerencia en actividades con padres de familia, con empresarios, IEMS, alumnos, etc.	Difusión	2	1		1
Administrar, revisar y analizar la información generada por estos mecanismos, buzones de sugerencias, quejas de cliente, resultados de evaluaciones, página Web, resultados de indicadores.	Reporte	3	1	1	1
Retroalimentar a las áreas y procesos responsables sobre la información generada por los canales establecidos de comunicación con el usuario (Buzón de sugerencias y análisis de procesos o indicadores).	Documento	3	1	1	1
Realizar seguimiento a las acciones implementadas para solventar las quejas, sugerencias, resultados de evaluaciones, resultados de indicadores, del buzón de sugerencias, etc.	Reporte	3	1	1	1
Colaborar con las acreditaciones y Certificaciones institucionales	Programa	1			1

10.3.10. Objetivo 3.10: Administración y Finanzas. Recursos Humanos. Realizar el proceso de contratación del personal atendiendo las necesidades institucionales y la normativa aplicable.

- **Denominación del proceso:** Administrativo y Finanzas
- **Subproceso del POA:** Consolidación de la Administración de los Recursos Humanos de la Universidad
- **Objetivo del Proceso:** Realizar el Proceso de Contratación a través del reclutamiento, selección del personal, capacitación, seguimiento y en su caso baja del personal. Así como también realizar sus trámites y pagos relacionados con recursos humanos y archivos correspondientes de acuerdo a la normatividad aplicable.
- **Problemática que atiende:** control de asistencia eficiente para conocer los retardos, permisos y nivel de ausentismo del personal. Proceso de elaboración de la nómina. Realizar contrataciones de acuerdo a los criterios establecidos en el procedimiento de contratación de personal. Mantener completos y actualizados los expedientes del personal. Analizar las necesidades de capacitación del personal a fin de establecer programas de capacitación pertinentes para generar mayores niveles de desarrollo profesional en el personal.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Atender el Proceso de Contratación** = (Proceso de Solicitudes atendidas de contratación / Proceso de Requerimiento de Contratación) *100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Nomina	3 - 100%	3 - 100%	3 - 100%	3 - 100%	3 - 100%	3 - 100%

- **Pagos de Nomina** = (Pago realizado en tiempo y forma / Pago de acuerdo con la legislación vigente) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Nomina	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%

- **Pagos de seguridad social** = (Pago realizado en tiempo y forma / Pago de acuerdo a la legislación vigente) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Pago Seg. Social	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%	24 - 100%

- **Expedientes del personal** = (Expedientes actualizados / Total de expedientes de trabajadores) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Expedientes	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Capacitación del personal administrativo** = (Capacitación realizada / Capacitación programada) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Capacitación	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estrategias:**

- 1) Aplicar el procedimiento de contratación de personal
- 2) Elaborar y aplicar el programa anual de capacitación
- 3) Dar seguimiento al cumplimiento del pago de obligaciones fiscales, laborales y sociales atendiendo la legislación aplicable y vigente
- 4) Realizar los cálculos correspondientes del finiquito
- 5) Actualizar expedientes del personal

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep-Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Administración y Finanzas – Consolidación de la Administración de los Recursos Humanos de la Universidad	Seguimiento	3	1	1	1
Número de Solicitudes de personal atendidas	Personal contratado	20	5	5	10

Contar con una base de datos actualizada con información de aspirantes a una vacante	Base de datos	3	1	1	1
Publicar la convocatoria interna y en su caso externa	Publicación	3	1	1	1
Solicitar a jurídico elaboración de contrato	Contrato	3	1	1	1
Elaboración de nombramiento de acuerdo al reglamento interno	Nombramiento	3	1	1	1
Requerimiento de documentos para la elaboración del expediente	Expedientes	3	1	1	1
Proporcionar inducción al personal de nuevo ingreso	Inducción	3	1	1	1
Entregar identificaciones oficiales	Identificaciones	3	1	1	1
Dar de alta a trabajadores de nuevo ingreso en el sistema de nóminas	Altas en sistema	3	1	1	1
Seguimiento del control del registro de asistencia y puntualidad	Registros	24	8	8	8
Elaboración y Pago de nómina	Pago	24	8	8	8
Detectar necesidades de área de capacitación de las áreas	Capacitación	1	1		
Atendiendo las necesidades de capacitación se elabora el programa de capacitación	Programa	1	1		
Seguimiento del programa de capacitación	Reporte	3	1	1	1
Evaluación, análisis y retroalimentación de resultados de la aplicación del curso	Evaluación	3	1	1	1
Calendarizar la aplicación del instrumento de clima organizacional	Documento	1			1
Pago del ISSSTE, FOVISSTE quincenal	Pago	24	8	8	8
Pago al SAR bimestral	Pago	6	2	2	2
Elaboración de avisos de altas, bajas y modificaciones de trabajadores ante el ISSSTE	Avisos	3	1	1	1
Control, registro y pago de las diferentes deducciones de cada uno de los trabajadores	Pago	24	8	8	8
Atender a trabajadores que soliciten sean excluidos del ajuste anual, para que ellos presenten su declaración anual como personas físicas	Oficio	1			1
Realizar cálculos y trámites correspondiente a finiquitos	Finiquitos	3	1	1	1

10.3.11. Objetivo 3.11: Administración y Finanzas. Recursos Materiales. Adquirir y suministrar los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

- **Denominación del proceso:** Administración y Finanzas
- **Subproceso:** Recursos Materiales (Adquisición de Bienes y Servicios – Activo Fijo)
- **Objetivo del Proceso:** Optimizar los recursos materiales que se solicitan, se adquieren y distribuyen a las diferentes áreas de la Universidad. Así como llevar el control del inventario del activo fijo.
- **Problemática que atiende:** Optimizar el uso de los recursos disponibles para las adquisiciones, sus tiempos de entrega en el área de almacén y resguardos (inventario y activos).

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Requisiciones procesadas** = (Órdenes de compra realizadas / Numero de requisiciones recibidas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Requisiciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Activos fijos** = (Número de Activos Fijos Inventariados / Activos Fijos registrados y actualizados en el sistema) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Activos fijos	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Licitaciones** = (Licitaciones concluidas / Licitaciones solicitadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Licitación	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Procedimientos de Licitación:

Adquisición del Servicio de Limpieza y Jardinería.

Adquisición del Servicio de Vigilancia.

Adquisición del Servicio de Transporte.

Nota: Los procedimientos de Licitaciones están sujetas a los Proyectos y Requerimientos de la Institución.

- **Estrategias:**

- 1) Aplicar el procedimiento de adquisición y suministro de bienes, materiales y servicios, sujetos a la Normatividad vigente.
- 2) Aplicar el procedimiento de activo fijo con la realización del levantamiento físico por área.
- 3) Aplicar el procedimiento de licitaciones de bienes, servicios contratados y activos fijos y las actualizaciones de la Normatividad vigente.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados a Administración y Finanzas – Recursos Materiales	Seguimiento	3	1	1	1
Registro y control de las requisiciones solicitadas y autorizadas de materiales, bienes y/o servicios.	Requisiciones	750	250	250	250
Adquisición y suministro de bienes y servicios a través del cumplimiento del procedimiento de compras (Cotizaciones, cuadro comparativo, selección y orden de compra)	Procedimiento	750	250	250	250
Elaboración y control de inventarios físicos de existencias al almacén de adquisiciones	Inventario	2		1	1
Control de existencias en almacén a través del sistema de inventarios.	Conciliación	2		1	1
Elaboración de reportes de evaluación de servicio, calidad y tiempos de entrega de los proveedores	Reporte	2		1	1
Levantamiento del inventario y etiquetar los activos fijos propiedad de la Universidad	Inventario	1			1
Actualizaciones del inventario de activos fijos en sistema y elaboración vales de resguardo correspondiente.	Registros	1			1
Organización, programación y preparación de información para la destrucción fiscal de los inventarios obsoletos y en mal estado.	Limpieza de equipos obsoletos	1			1
Reporte y trámite ante la autoridad competente sobre activos dañados, extraviados y con uso indebido.	Reporte	1			1
Recopilación de la información del servicio y/o productos solicitado para realizar Licitación o invitaciones restringidas	Documento	8	2	2	4
Proporcionar la información necesaria a las instancias correspondientes para su revisión de la Licitación o invitaciones restringidas	Reporte	8	2	2	4
Preparación de convocatorias, juntas de aclaraciones, apertura de propuestas y fallos del proceso de licitación o invitaciones restringidas	Proceso de licitación	8	2	2	4

10.3.12. Objetivo 3.12: Dirección de Administración y Finanzas. Contabilidad y Finanzas. Genera los reportes financieros necesarios para cumplir con requerimientos normativos y solicitudes de información.

- **Denominación del proceso:** Administración y Finanzas
- **Subproceso:** Contabilidad y Finanzas
- **Objetivo del Proceso:** Elaborar los Estados Financieros y reportes contables
- **Problemática que atiende:** Se atenderán los procedimientos contables y financieros a fin de generar información confiable y oportuna, así como evitar el agotamiento prematuro de los recursos financieros o utilización inadecuada de los mismos y solventación de auditorías aplicables a esta institución.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Estados Financieros** = (Estados financieros generados en tiempo / Total de Estados Financieros Generados) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Estados Financieros	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estrategias:**
 - 1) Requerir a empleados de la universidad el reembolso de viáticos
 - 2) Actualizar el sistema contable mediante pólizas clasificadas de diario, ingresos y de egresos
 - 3) Contar con autorización de la solicitud de pago
 - 4) Ordenar y llevar el control del archivo de contabilidad
 - 5) Registrar las operaciones financieras en el sistema para obtener Estados Financieros
 - 6) Atender las declaraciones y obligaciones fiscales
 - 7) Utilizar el sistema contable para aplicar recursos
 - 8) Atender auditorías

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados a Contabilidad y finanzas	Seguimiento	3	1	1	1
Utilizar el sistema de contabilidad para obtener listado de deudores	Reporte	3	1	1	1
Seguimiento de facturación	Seguimiento	12	4	4	4
Seguimiento de adeudos	Seguimiento	12	4	4	4
Utilizar el sistema de contabilidad para obtener deudores de viáticos	Seguimiento	12	4	4	4
Solicitar a nomina el descuento por concepto de adeudo de viáticos no comprobados	Seguimiento	12	4	4	4
Registrar en el sistema los asientos de diario, ingresos y egresos	Reporte	12	4	4	4
Programar el pago a proveedores	Programa	12	4	4	4
Archivar documentos financieros y tenerlos bajo el resguardo del departamento	Reporte	12	4	4	4
Obtener del sistema contable los Estados Financieros	Documento	12	4	4	4
Realizar el cálculo de declaraciones y obligaciones fiscales	Seguimiento	12	4	4	4
Realizar los pagos de obligaciones fiscales institucionales y/o de los trabajadores vía nomina	Seguimiento	12	4	4	4
Atender auditorias financieras	Seguimiento	12	4	4	4
Seguimiento de auditorías internas y externas de calidad	Reporte	3	1	1	1

10.3.13 Objetivo 3.13: Dirección de Administración y Finanzas. Presupuesto. Fortalecer y optimizar la planeación, asignación, ejercicio y control de los recursos financieros en base al presupuesto autorizado mediante el Sistema Contable institucional.

- **Denominación del proceso:** Administración y Finanzas
- **Subproceso:** Control Presupuestal
- **Objetivo del Proceso:** Controlar y optimizar el ejercicio de los recursos financieros
- **Problemática que atiende:** Evitar el agotamiento prematuro de los recursos financieros o utilización inadecuada de los mismos.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Anteproyectos de presupuestos** = (Presupuesto autorizado / Elaboración de anteproyectos de presupuestos.) *100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Anteproyecto	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%

- **Estrategias:**
 - 1) Análisis del ejercicio presupuestal para elaborar el Anteproyecto de presupuestos para su autorización.
 - 2) Planear, programar y presupuestar los programas y proyectos de cada área.
 - 3) Operar Módulo Presupuestal del Sistema Contable
 - 4) Realizar las adecuaciones presupuestales en el Sistema Contable para el registro contable.
 - 5) Realizar el seguimiento del presupuesto de egresos autorizado de los recursos asignados a los programas y proyectos de cada área.

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1	1		
Realizar el seguimiento del Control Presupuestal de la Universidad	Seguimiento	1	1	1	1
Elaborar el Anteproyecto de presupuestos de Ingresos y el Anteproyecto de presupuesto de Egresos de la Universidad	Documento	1			1
Enviar el Anteproyecto de presupuestos de Ingresos y el Anteproyecto de presupuesto de Egresos de la Universidad a la Dirección Planeación y Evaluación para la presentación ante el Consejo Directivo para su revisión y autorización	Autorización	1			1
Asignar con los techos presupuestales para los programas y proyectos de cada área, con el presupuesto autorizado.	Documento	1			1
Dar seguimiento a los programas y proyectos de cada área en el Sistema Contable	Seguimiento	12	4	4	4
Operar el el Sistema Contable y emitir los reportes del ejercicio presupuestal	Reporte	12	4	4	4
Revisar el ejercicio del presupuesto de egresos por capitulo y partida de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, por medio del SC .	Reporte	12	4	4	4
Realizar las adecuaciones presupuestales en el Sistema Contable	Reporte	12	4	4	4
Dar seguimiento a los proyectos autorizados con recursos mixtos	Reporte	12	4	4	4
Atender los reportes de auditorías	Reporte	12	4	4	4

10.3.14. Objetivo 3.14: Dirección de Administración y Finanzas.

Mantener la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Coahuila en perfectas condiciones de operación y servicio de modo que permitan el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, realizando mantenimiento preventivo y correctivo.

- **Denominación del proceso** Administración y Finanzas
- **Subproceso:** Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura
- **Objetivo del Proceso:** Mantener la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Coahuila en condiciones de operación y servicio de modo que permitan el desarrollo de las actividades académicas y administrativas
- **Problemática que atiende:** Evitar el deterioro de la infraestructura institucional, promover la conservación de la misma, así como el ahorro de energía eléctrica y agua. También brindar a la comunidad universitaria calidad en lo relativo a los servicios de vigilancia, jardinería, limpieza, comedor y transporte de alumnos.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Acciones a las solicitudes de servicios=** (No. de solicitud de servicios solventadas/ Solicitud de servicios reportadas)*100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Acciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Satisfacción de servicios concesionados reevaluación del proveedor** = Suma total de los resultados de evaluación del cuatrimestre/4

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Satisfacción	80%	80%	80%	80%	80%	80%

- **Estrategias:**

- 1) Cumplir con el Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo anual
- 2) Supervisar a los servicios concesionados.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Planeación del programa de mantenimiento preventivo anual	Programa	1	1		
Seguimiento al programa de mantenimiento preventivo anual	Reportes	17	5	6	6
Atender las solicitudes de mantenimiento y servicios generales de las diferentes áreas	Solicitud	300	100	100	100
Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular	Mantenimiento	3	1	1	1
Mantenimiento preventivo y correctivo del aire acondicionado	Mantenimiento	3	1	1	1
Reevaluación del proveedor de satisfacción del cliente de los servicios concesionados	Reevaluacion	3	1	1	1

10.3.15. Objetivo 3.15: Dirección de Administración y Finanzas. Fortalecer el programa de imagen institucional, con la finalidad de mejorar el aspecto físico de la universidad, a través de la construcción o embellecimiento de las áreas.

- **Denominación del proceso:** Administración y Finanzas
- **Subproceso:** Infraestructura Programa de Imagen Institucional
- **Objetivo del Proceso:** Propiciar la constante mejora de las instalaciones de la universidad y fortalecer la imagen institucional
- **Problemática que atiende:** Vigilancia permanente de las condiciones en que se encuentra la infraestructura de la universidad en coordinación con las direcciones responsables de cada área. Promover la participación de toda la comunidad estudiantil en el fortalecimiento de la imagen institucional. Orientar los esfuerzos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura en las áreas prioritarias.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Programa de Imagen Institucional** = (Actividades realizadas dentro del PII / Actividades dentro del Programa Imagen Institucional PII) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PII	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%

- **Seguimiento de Obra** = (Obra realizada conforme a contrato de programación / Programa de Obra) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Seg. Obra	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%	1 - 100%

- **Acondicionamiento de espacios para personas con discapacidad** = Acondicionar accesos y espacios dentro de la institución para personas con algún tipo de discapacidad.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Espacios para personas con discapacidad	SI	SI	SI	SI	SI	SI

• **Estrategias:**

- 1) Promover la participación de todo el personal en las actividades de mejora institucional
- 2) Seguimiento a obra contratada
- 3) Seguimiento al Programa de Imagen Institucional

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados a Administración y Finanzas – Infraestructura Programa de Imagen Institucional	Seguimiento	3	1	1	1
Atención a los requerimientos de información internos y externos referentes a la Infraestructura Universitaria	Solicitud atendida	3	1	1	1
Realizar el Programa de Imagen Institucional (PII)	Programa	1	1		
Seguimiento al programa de Imagen Institucional en sus apartados	Programa	3	1	1	1
Realizar reuniones de colaboración con toda las áreas universidad para el PII	Reporte	2		1	1
Apartado de Limpieza	Reporte	1			1
Apartado de Señalización	Reporte	1			1
Apartado de Pintura	Reporte	1			1
Apartado de Impermeabilización	Reporte	1			1
Apartado de Jardinería	Reporte	1			1
Apartado de Ahorro de Energía en Luminarias	Reporte	1			1
Seguimiento a programa de supervisión de obra contratada	Reporte	3	1	1	1

10.3.15 Objetivo 3.15: Abogado General. Jurídico. Actualización de la Normatividad Universitaria para fortalecer el marco jurídico–normativo que regule el adecuado funcionamiento de la Universidad, mediante la vigencia, aplicación y vigilancia de los diferentes reglamentos internos.

- **Denominación del proceso:** Abogado General
- **Subproceso:** Actualización de la Normatividad Universitaria
- **Objetivo del Proceso:** Contar con una Normatividad Universitaria que regule el adecuado funcionamiento de la Institución
- **Problemática que atiende:** Permite que la Normatividad Universitaria este vigente y regule el adecuado funcionamiento de la Institución.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Reglamentos vigentes** = (Reglamentos vigentes publicados en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) / N° Total de Reglamentos programados a publicar) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Reglamentos	1.- 100%	1.- 100%	1.- 100%	1.- 100%	1.- 100%	1.- 100%

- **Estrategias:**

- 1) Revisión y actualización periódica del marco jurídico-normativo.
- 2) Revisión integral del marco jurídico para actualizarlo y creación de nuevos reglamentos.
- 3) Publicación de reglamentos aprobados en el SGC

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados a Actualización de la Normatividad Universitaria	Seguimiento	3	1	1	1
Reuniones de trabajo con las distintas áreas de la Universidad para análisis de propuestas de actualización de reglamentos.	Reunión	3	1	1	1
Someter a consideración del Consejo Directivo los reglamentos para su expedición.	Acuerdos	1			1
Publicar en el SGC los reglamentos aprobados por el Consejo Directivo.	Publicación	1			1

10.3.16. Objetivo 3.16: Abogado General. Servicios Jurídicos. Atención de Servicios Jurídicos Diversos. Atender de manera pertinente los diversos trámites y procesos jurídicos de la universidad para que la Institución se encuentre estrictamente apegada a la normatividad, mediante la atención de los distintos actos jurídicos.

- **Denominación del proceso:** Abogado General
- **Subproceso:** Atención de Servicios Jurídicos Diversos
- **Objetivo del Proceso:** Atender de manera pertinente los diversos trámites y procesos jurídicos de la Universidad.
- **Problemática que atiende:** Verificar el correcto seguimiento al Contrato Colectivo de Trabajo en coordinación con el Sindicato Titular y Rectoría. Elaboración y formalización de contratos y convenios gestionados por diversas áreas para lograr los máximos beneficios para los estudiantes, trabajadores y la Universidad atendiendo la normatividad y legislación correspondiente. Representación de la Universidad en diversas instancias legales de acuerdo a requerimientos. Elaboración de documentos jurídicos de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Consejo Directivo. Atención y gestión de solicitudes de la comunidad universitaria.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Atención de procesos legales** = (Atención a procesos legales / Procesos legales generados y programados a atender) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Procesos	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%

- **Elaborar Acta del H. Consejo Directivo** = (Elaboración de acta de consejo directivo / Sesiones de consejo directivo) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Actas	4 – 100%	4 – 100%	4 – 100%	4 – 100%	4 – 100%	4 – 100%

- **Gestión salarial** = (Tabulador de sueldos y salarios acordado / Tabulador propuesto por el Sindicato Titular) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Tabulador	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%

- **Gestión de Contrato Colectivo de Trabajo CCT=** (CCT acordado o vigente / Contrato colectivo de trabajo propuesto por el Sindicato Titular) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CCT		1 – 100%		1 – 100%		1 – 100%

- **Atención de Servicios Jurídicos Diversos** = (N° de trámites o asesorías concluidas / N° de tramites o asesorías solicitadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Atención jurídica	12 – 100%	12 – 100%	12 – 100%	12 – 100%	12 – 100%	12 – 100%

- **Estrategias:**

- 1) Atender los trámites legales de la Universidad en las instancias legales correspondientes.
- 2) Participar en la revisión anual de sueldos y salarios establecida en el contrato colectivo de trabajo, así como también en la revisión del contrato colectivo cada dos años.
- 3) Elaborar los contratos necesarios para regularizar y formalizar las relaciones contractuales de la Universidad con su personal y prestadores de servicio, y buscar la formalización de convenios con organismos e instituciones externos para fortalecer los esquemas de coordinación interinstitucional.
- 4) Brindar asesorías a los trabajadores y estudiantes de la comunidad universitaria.
- 5) Llevar a cabo las acciones necesarias para la formalización de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados a la Atención de Servicios Jurídicos Diversos	Seguimiento	3	1	1	1
Representar a la Universidad en los procesos judiciales y administrativos que forme parte.	Procesos legales	3	1	1	1
Participar en las mesas de trabajo entre la Rectoría y el Sindicato Titular, para establecer el tabulador anual de sueldos y salarios que marca el contrato colectivo de trabajo.	Reunión	1		1	
Participar en las mesas de trabajo entre la Rectoría y el Sindicato Titular, para participar en la revisión del contrato colectivo de trabajo.	Reunión	1		1	
Apoyar y dar asesoría legal a los trabajadores y estudiantes que así lo soliciten.	Asesoría	12	4	4	4
Elaboración de contratos	Contrato	70	30	20	20
Elaboración y formalización de convenios con instituciones educativas u organismos públicos, privados y ONG's.	Convenio	6	2	2	2
Elaboración del apartado de acuerdos para su presentación en la sesión ordinaria del H. Consejo Directivo.	Apartado de acuerdos	4	2	1	1
Elaboración de convocatorias para las SOHCD de la Universidad en coordinación con Rectoría.	Documento	44	22	11	11
Entrega de convocatorias de la SOHCD.	Convocatoria	44	22	11	11
Elaboración del acta de la SOHCD en coordinación con Rectoría.	Acta	4	2	1	1
Recabar las firmas de los Consejeros para el Acta de la SOHCD	Documento	44	22	11	11
Elaboración del acta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica Coahuila en coordinación con Rectoría.	Acta	4	2	1	1

10.3.17. Objetivo 3.17: Contraloría Interna. Simplificación y Modernización Administrativa de la Universidad. Fortalecer y promover la actualización de los procedimientos administrativos y académicos a fin de garantizar el correcto cumplimiento de las normas establecidas para el sistema de entrega recepción y la operación de la Contraloría Social.

- **Denominación del proceso:** Contraloría Interna
- **Subproceso:** Simplificación y Modernización Administrativa de la Universidad
- **Objetivo del Proceso:** Garantizar que las Unidades Administrativas de la Universidad realicen sus procesos y actividades conforme a la normatividad establecida promoviendo una cultura de modernización y simplificación administrativa.
- **Problemática que atiende:** Actualización de la información de las Unidades Administrativas para dar cumplimiento a la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila, además de cumplir con la Normatividad establecida del Programa de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Actualización del Sistema de Entrega – Recepción** = (Actualización de Sistema de entrega-recepción (ASER)/ Actualizaciones realizadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ASER	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%

- **Contraloría Social** = (Operación del programa de Contraloría Social (OPCS) / Programa de Contraloría Social) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OPCS	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%

• **Estrategias:**

- 1) Solicitar y supervisar la actualización de la información que se encuentra en el sistema de entrega-recepción de cada una de las unidades administrativas, así como el cumplimiento de su formalización.
- 2) Elaborar e instrumentar el Programa de Contraloría Social.

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep-Dic
Aplicar los recursos asignados a la Contraloría Interna – Simplificación y Modernización Administrativa de la Universidad	Seguimiento	3	1	1	1
Supervisar la actualización de la información del sistema de entrega-recepción.	Documento	1		1	
Elaborar el acta administrativa de entrega-recepción, formalizando el acto.	Documento	1			1
Difundir el Programa de Contraloría Social.	Promoción	1			1
Constituir y capacitar a los integrantes del comité de la Contraloría Social.	Reunión	1			1
Operación activa de los comités del proyecto de Contraloría Social.	Reunión	1			1

10.3.18 Objetivo 3.18: Contraloría Interna. Supervisión del correcto uso de los recursos asignados a la Universidad. Fortalecer el control y supervisión oportuna que garanticen la eficiente aplicación de los recursos ejercidos por la Universidad, evaluando el grado de eficiencia, eficacia y economía en la planificación, control y ejercicio de los recursos, para optimizar el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros, tutelando mecanismos de control interno, contable y administrativo.

- **Denominación del proceso:** Contraloría Interna
- **Subproceso:** Supervisión del correcto uso de los recursos asignados a la Universidad.
- **Objetivo del Proceso:** Asegurar que la ejecución de los recursos ministrados a la Universidad se ejerza de acuerdo con la normatividad aplicable.
- **Problemática que atiende:** Asegurar el uso correcto de los recursos asignados a la institución, así como la aplicación de los mismos de acuerdo con la normatividad y criterios de racionalidad establecidos.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Observaciones del programa anual de control y auditorías (PACyA)=**
(N° de observaciones solventadas / N° de observaciones determinadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PACyA	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%

- **Resultado de auditorías = (Monto solventado / Monto observado) * 100**

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Monto solventado	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%	1 – 100%

- **Estrategias:**

- 1) Elaborar Programa de auditorías
- 2) Seguimiento de Auditorias
- 3) Determinar observaciones y recomendaciones
- 4) Seguimiento de las observaciones detectadas
- 5) Capacitación y actualización del personal

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados a la Contraloría Interna – Supervisión del correcto uso de los recursos asignados a la Universidad.	Seguimiento	1	1	1	1
Elaborar programa de Auditorías Contables, Financieras y de Control Interno.	Programa	1	1		
Desarrollo del Programa de Auditorías Contables Financieras y de Control Interno.	Programa	1			1
Elabora informe de las observaciones determinadas, recomendando acciones preventivas y correctivas.	Documento	1			1
Seguimiento semestral a los informes de las auditorías realizadas	Reporte	1			1
Capacitación del Personal en materia de Auditoria Publica y Control Interno.	Curso	1			1

10.3.19. Objetivo 3.19: Contraloría Interna. Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas. Fortalecer la Unidad de Atención y Enlace, dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, contribuyendo positivamente al cumplimiento de rendición de cuentas, a través de la página: www.coahuilatransparente.gob.mx, www.plataformadetransparencia.org.mx, www.infocoahuila.org.mx o bien, mediante solicitud escrita.

- **Denominación del proceso:** Cotraloría Interna
- **Subproceso:** Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.
- **Objetivo del Proceso:** Garantizar el libre acceso a la Información de acuerdo a la legislación aplicable a los Organismos Públicos, así como proteger el uso y manejo de datos personales.
- **Problemática que atiende:** Garantizar el libre acceso a la Información, que las leyes en la materia establecen a los Organismos Públicos, así como proteger el uso y manejo de datos personales.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Actualización de la Página de Transparencia y Acceso (APTyA) a la Información Pública** = (Número de actualizaciones realizadas / Número de Actualizaciones programadas) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
APTyA	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%

- **Atención a solicitudes de Acceso a la Información** = (Número de solicitudes atendidas / Número total de solicitudes recibidas)*100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Atención	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%	3 – 100%

• **Estrategias:**

- 1) Mantener actualizada la Información Pública obligatoria, para ofrecer una oportuna rendición de cuentas.
- 2) Promover y coordinar las actualizaciones al portal electrónico.
- 3) Facilitar el acceso a la Información Pública de la Universidad.
- 4) Atender todas las solicitudes de Información.

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados al Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.	Seguimiento	3	1	1	1
Actualización de la página WEB de la Ley de acceso a la información pública y protección de datos personales www.coahuilatransparente.gob.mx y www.plataformadetransparencia.org.mx .	Página web actualizada	3	1	1	1
Recibir, tramitar y resolver las solicitudes de acceso a la información realizadas a la universidad, de forma personal o a través del sistema www.infocoahuila.org.mx	Reporte	3	1	1	1
Realizar los trámites y resoluciones de las solicitudes en conjunto con el Comité de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.	Documento	3	1	1	1

10.3.20 Objetivo 3.20: Subdirección de la Coordinación de Cómputo y Comunicaciones. Asegurar la continuidad de la operación de las tecnologías de la información de forma oportuna y confiable, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura de la universidad, para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, así como proveer programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's, además de desarrollar nuevos sistemas informáticos y brindar el mantenimiento a los existentes, para que sean operables,escalables y compatibles.

- **Denominación del proceso:** Subdirección de la Coordinación de Cómputo y Comunicaciones
- **Subproceso:** Servicios de soporte técnico en Tecnologías de Información
- **Objetivo del Proceso:** Asegurar la continuidad de la operación de las tecnologías de la información de forma oportuna y confiable, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura de la universidad.
- **Problemática que atiende:** A través de este procedimiento, se pretende operar controles necesarios para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna, así como proveer seguridad de acceso al personal autorizado a los servidores de la universidad mediante un control de acceso autorizado y el correcto mantenimiento apropiado de las tecnologías de la información.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Servicios de soporte a la infraestructura de TI** = (Servicios de soporte TI proporcionados / Número de servicios solicitados) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Soporte	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Servicios de conectividad y telefonía** = (Servicios de internet activos/ Servicios de internet solicitados) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Servicios	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet** = Porcentaje de cobertura en red inalámbrica y conexión a internet en la institución

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Cobertura	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Equipos de cómputo** = Número de equipos de cómputo necesarios para mantener actualizados los programas educativos

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Equipos	726 – 100%	726 – 100%	800 – 100%	800 – 100%	850 – 100%	850 – 100%

- **Bibliotecas digitales** = Suscripción a bibliotecas digitales

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Bibliotecas Virtuales	SI	SI	SI	SI	SI	SI

- **Aulas remotas** = Número de aulas remotas anuales establecida en la institución.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Aulas Inteligentes	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Infraestructura para clases en línea** = (Infraestructura operando / Infraestructura para clases en línea programada) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Clases en línea	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Estrategias:**

- 1) Elaborar un programa de servicios en TI, adquirir licenciamiento y equipos informáticos
- 2) Dar seguimiento a los proveedores de servicios de internet, telefonía y almacenamiento en la nube.
- 3) Seguimiento de infraestructura para clases en línea

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados al Servicios de soporte técnico en Tecnologías de Información	Seguimiento	3	1	1	1
Proporcionar servicios de soporte técnico a la infraestructura de TI.	reportes	900	300	300	300
Programas de adquisición en seguridad, desarrollo, licenciamiento y mantenimiento de la infraestructura de TI de la universidad	Equipo TI	300	100	100	100
Impulsar cursos de capacitación en líneas de especialización en tecnologías de la información, para coadyubar a las labores cotidianas de seguridad informática y mejores practicas en TI.	Capacitación	4		2	2
Establecer activos los servicios de internet y telefonía; Servicios de correo electrónico en la nube y servicios de publicación de registro de dominio ante Internet.	Servicios de TI	3	1	1	1
Habilitación de servicios de colaboración para clases en línea	Servicios de TI	100%	100%	100%	100%

10.3.21. Objetivo 3.21: Subdirección de la Coordinación de Cómputo y Comunicaciones. Desarrollo de Software. Contar desarrollo de nuevos sistemas informáticos, así como la modificación a los ya existentes, además que sean compatibles, escalables e interoperables.

- **Denominación del proceso:** Subdirección de la Coordinación de Cómputo y Comunicaciones
- **Subproceso:** Desarrollo de Software
- **Objetivo del Proceso:** Desarrollar e implementar los sistemas informáticos necesarios para la optimización de recursos en el procesamiento, administración y publicación de la información institucional.
- **Problemática que atiende:** Mediante estos desarrollos se pretende Integrar la información de los procedimientos de áreas de atención a los estudiantes, personal docente y administrativo de la universidad.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Sistemas informáticos implementandos=** (Sistema informático desarrollado / Sistema informático institucional requerido) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Acciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Sistemas informáticos =** Número de sistemas informáticos anuales necesarios para mantener actualizados los programas educativos.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Acciones	50 - 100%	50 - 100%	55 - 100%	55 - 100%	60 - 100%	60 - 100%

- **Estrategias:**

- 1) Definir objetivo del desarrollo de sistemas informáticos.
- 2) Desarrollar conforme al análisis.
- 3) Periodo de pruebas y Capacitación e implementación.

- **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados al Desarrollo de sistemas informáticos	Seguimiento	3	1	1	1
Realizar análisis de desarrollo.	Documento	6	2	2	2
Desarrollar o modificar de sistemas informáticos	Documento	6	2	2	2
Fase de pruebas, capacitación a usuarios e implementación de sistema informáticos	Reporte	6	2	2	2

10.3.22. Objetivo 3.22: Subdirección de Coordinación de Cómputo y Comunicaciones. Presencia Web en Internet y Plataforma de enseñanza virtual para el docente y alumno de la universidad. Contar con presencia web institucional mediante el registro de dominio y publicaciones de Sitio web institucional, con contenidos dinámicos para los aspirantes y estudiantes de la universidad, además de establecer un sistema diseñado para crear y gestionar espacios de aprendizaje de enseñanza de aula virtual adaptados a las necesidades de docentes y estudiantes.

- **Denominación del proceso:** Subdirección de Coordinación de Cómputo y Comunicaciones
- **Subproceso del POA:** Presencia Web y Plataforma de enseñanza de aula virtual.
- **Objetivo del Proceso:** Utilizar las herramientas Web para reforzar la difusión de la imagen institucional y el uso de un sistema web dinámico para gestionar entornos de enseñanza de aula virtual
- **Problemática que atiende:** Mediante estos desarrollos se pretende difundir la generación de contenidos de áreas académicas y de promoción, así como contar con establecer un sistema web para el aprendizaje de aula virtual para los docentes y alumnos de la universidad.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Sitio Web institucional** = (Implementar el diseño y/o actualizar las páginas web de acuerdo a las solicitudes / Solicitudes de diseño y/o actualizaciones web) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Sitio web	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **Plataforma de enseñanza de aula virtual** = (Implementar el diseño y/o configuración de espacios de aula virtual de acuerdo a las solicitudes / Solicitudes de diseño y/o actualizaciones de espacios de aula virtual) * 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Aula Virtual	100%	100%	100%	100%	100%	100%

• **Estrategias:**

- 1) Realizar análisis de sitios web y sitios de enseñanza de aula virtual
- 2) Diseñar contenidos Web y espacios virtuales de aprendizaje virtual de acuerdo al análisis.
- 3) Implementar y modificar para su escalamiento y operación el diseño de sitios web y aulas de aprendizaje virtual de acuerdo al análisis

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Actualización del POA	Documento	1			1
Aplicar los recursos asignados al diseño de Sitio Web institucional y aulas de aprendizaje virtual.	Seguimiento	3	1	1	1
Crear y analizar las solicitudes y/o actualizaciones de diseños web y aulas de aprendizaje virtual.	Documento	100	33	33	34
Publicar y modificación de nuevos diseños de sitios web institucional y aulas de aprendizaje virtual.	Publicación	100	33	33	34

10.3.23. Objetivo 3.23: Rectoría. Implementar la metodología correcta y necesaria para coordinar la ejecución de los proyectos administrativos y académicos de la Institución y garantizar el éxito en su desarrollo y lograr el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y política de calidad de la Universidad Tecnológica de Coahuila.

- **Denominación del proceso:** Rectoría
- **Subproceso:** Rectoría – Académico y de Gestión
- **Objetivo del Proceso:** Atender la misión, visión y objetivos institucionales a través del seguimiento de los proyectos Académicos, Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria y Administrativos.
- **Problemática que atiende:** Coordinar los esfuerzos para que los proyectos institucionales atiendan la misión, visión, objetivos y políticas educativas Estales y Nacionales.

INDICADORES INSTITUCIONALES:

- **Informes de la Rectoría** = (Informes de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo / Informes programados) x 100

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Acciones	4- 100%	4- 100%	4- 100%	4- 100%	4- 100%	4- 100%

- **Estrategias:**
 - 1) Dar seguimiento al Catálogo de Indicadores Institucionales.
 - 2) Establecer reuniones con la Alta Dirección.
 - 3) Establecer reuniones con la Dirección de Administración y Finanzas para revisión de Estados Financieros.
 - 4) Atender y participar con instituciones, empresas y ONG´s.
 - 5) Realizar informe al Consejo Directivo.
 - 6) Formalizar a través del área jurídica los contratos y convenios.
 - 7) Dar seguimiento al desarrollo de los cuerpos académicos.
 - 8) Establecer reuniones con el Departamento de Gestión de Calidad.
 - 9) Dar seguimiento a la calidad de los programas educativos

• **Líneas de Acción:**

Actividades	Unidad de Medida	Meta anual	Ene - Abr	May - Ago	Sep- Dic
Aplicar los recursos asignados a Rectoría – Académico y de Gestión	Seguimiento	3	1	1	1
Reuniones con la Alta Dirección para el establecimiento y seguimiento de metas	Reunión	2	0	1	1
Reunión para la Revisión del Ejercicio y Aplicación de Recursos con la Dirección de Administración y Finanzas	Reunión	3	1	1	1
Asistir a Reuniones y Eventos solicitados a Rectoría (IES; CGUT; SEC; UT´S y ONG´S, ANUT Y ANUIES, Empresas y Cámaras de la Industria)	Reunión	12	4	4	4
Llevar a cabo Reuniones del Consejo Directivo	Reunión	4	2	1	1
Formalizar Convenios con Instituciones Educativas y Organismos Públicos y Privados	Convenio	6	2	2	2
Seguimiento al Desarrollo de los Cuerpos Académicos	Reporte	3	1	1	1
Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad	Informe	3	1	1	1
Seguimiento al POA de cada área	Informe	3	1	1	1
Seguimiento a las Observaciones de los Organismos Acreditadores del COPAES y CIEES	Informe	3	1	1	1
Llevar a cabo Reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica Coahuila	Reunión	4	2	1	1

11.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Conscientes de que la Planeación es un elemento que nos permite controlar el desarrollo de la Institución y maximizar el aprovechamiento de los recursos, la Universidad Tecnológica de Coahuila a través de los diferentes instrumentos de planeación a corto, mediano y largo plazo que ha generado y seguido, ha podido identificar sus fortalezas y ha podido avanzar y solventar sus áreas de oportunidad.

Además, el seguimiento metódico de todos los planes y programas ha permitido llevar a un buen punto de consolidación las actividades sustantivas que fundamentan nuestro quehacer diario, además de dar vida a nuestra misión, objetivos, valores y políticas universitarias, para avanzar en la consecución de la visión institucional.

El Programa Institucional de Desarrollo se instrumenta mediante la creación, la implementación y el seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) de cada área, mismo que acoge el PIDE como Plan rector y se complementa con las directrices en materia de educación superior tecnológica emitidas por la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y considera los objetivos planteados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

En el POA, se detallan las acciones que se realizarán durante el año y que con la participación activa de toda la comunidad universitaria, permitirán dar un paso más en la consecución de los objetivos institucionales, además, con el seguimiento cuatrimestral que se lleva a cabo, se documenta el cumplimiento de los objetivos e indicadores de cada área, mismos que constituyen un punto de observación para ir midiendo y evaluando el avance en las metas planteadas.

Este proceso a mediano plazo, nos permitan contar con los elementos necesarios para aterrizar las políticas, estrategias y líneas de acción establecidas en el presente documento y de esta manera, reorientar y consolidar los proyectos que quedan establecidos con el compromiso de fortalecer y darle un valor agregado a la función social adquirida por la Universidad Tecnológica de Coahuila desde su surgimiento.

12.- CONCLUSIONES

Al determinar todos los factores que influyen en el logro de los propósitos de la Universidad Tecnológica de Coahuila, además de establecer los medios óptimos para conseguirlos y los resultados que se pretenden en un tiempo específico, se establece también el compromiso de la Institución por lograr una mayor aproximación a su visión en el mediano plazo.

El PIDE mantendrá alineado el quehacer universitario mediante el establecimiento de cada proyecto institucional, sus líneas de acción y sus estrategias, será base en el logro de las metas compromiso allí establecidas. Este documento es importante e invaluable porque permite el control, supervisión, verificación y análisis de los trabajos y los resultados obtenidos mientras andamos cotidianamente el camino de la calidad en la impartición de Educación de Nivel Superior.

Glosario

CA	Cuerpo (s) académico (s)
CACECA	Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Contaduría y Administración
CACEI	Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería
CAEC	Cuerpo Académico en Consolidación
CAEF	Cuerpo Académico en Formación
DGUTyP	Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
CIEES	Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CONAIC	Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación
LIADT	Líneas de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico
IES	Instituciones de Educación Superior
ISO 9001:2015	Norma bajo la cual se acredita el sistema de calidad
MECASUT	Modelo de Evaluación de la Calidad de Sistema de Universidades Tecnológicas
PE	Programa Educativo
PIDE	Programa Institucional de Desarrollo
PROMED	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PTC	Profesores de Tiempo Completo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
TSU	Técnico Superior Universitario
UTC	Universidad Tecnológica de Coahuila

Bibliografía – Páginas web

http://siecec.seducoahuila.gob.mx/dir_estadis_dash/index.php

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pro_ce2019.pdf

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5849>

<http://www.seccoahuila.gob.mx/parques1.htm>